

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Médicas

Maestría en Sexología

**Percepciones de la vivencia erótica en estudiantes con discapacidad de la  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2022-2023**


Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Magíster en  
Sexología

**Autor:**

David Alejandro Rivadeneira Espinosa

**Directora:**

María Lucía Rodríguez Jiménez

ORCID: 0009-0004-0205-232X

**Cuenca, Ecuador**

2024-03-08

## Resumen

Existen pocas investigaciones dentro del contexto ecuatoriano que profundicen en las necesidades y realidades sobre la vivencia de la sexualidad en las personas con discapacidad. Debido a esto, la presente investigación propone como objetivo general identificar las percepciones sobre la vivencia erótica en los estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en la ciudad de Quito en el período 2023. Para estudiar lo propuesto, se ha planteado realizar un estudio exploratorio de tipo cualitativo en donde se realizaron entrevistas semiestructuradas a 7 participantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador campus Quito, quienes presentaban distintos tipos de discapacidad. Las entrevistas fueron transcritas y analizadas con el software ATLAS.TI, de donde se destacan resultados como que la mayor parte de los entrevistados no ha tenido encuentros de tipo genital, muchos tienen dificultades en entablar relaciones de pareja, existen poca capacidad fantasiosa, así como aversión al aspecto físico de sí mismos y experiencias donde ha existido abuso sexual. Se concluye que la vivencia erótica de las personas entrevistadas requiere de fortalecimiento a nivel cognitivo para fomentar fantasías, mayor conocimiento corporal para identificar zonas placenteras, así como también la necesidad de mantener espacios de educación sexual donde puedan participar las personas con y sin discapacidad, así como sus familiares para generar conciencia donde el conocimiento erótico, el fortalecimiento de la autoestima y la prevención del abuso sexual sean un eje transversal de la vivencia sexual individual y con el otro.

*Palabras clave:* sexualidad, erotismo, persona con discapacidad, salud de la persona con discapacidad, servicios de salud para personas con discapacidad



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

**Repositorio Institucional:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

There is limited research within the Ecuadorian context that delves into the needs and realities concerning the experience of sexuality in people with disabilities. Because of this, this research aims to identify general perceptions about the erotic experience in students with disabilities at the Pontificia Universidad Católica del Ecuador in the city of Quito during the 2023 period. To address this objective, a qualitative exploratory study was conducted, involving semi-structured interviews with 7 participants from the Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito campus, who had different types of disabilities. The interviews were transcribed and analyzed using ATLAS.TI software, and the results highlighted that most of the interviewees had not engaged in genital encounters, many faced challenges in establishing romantic relationships, had limited capacity for fantasy, exhibited aversion to their own physical appearance and some have experienced sexual harassment. It is concluded that the erotic experience of the interviewed individuals requires cognitive strengthening to encourage fantasies, a better understanding of their own bodies to identify pleasurable zones, and the need to maintain spaces for sexual education where people with and without disabilities and their families can understand the importance of erotic knowledge, self-esteem enhancement and prevention of sexual harassment are fundamental aspects of their own sexual living as well as with the others.

*Keywords:* Sexuality, eroticism, person with a disability, health of the person with a disability, health services for people with disabilities



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

<b>1. Introducción</b> .....	8
<b>2. Planteamiento del problema</b> .....	9
<b>3. Justificación</b> .....	10
<b>4. Marco teórico</b> .....	11
<b>5. Objetivos</b> .....	17
5.1 Objetivo General.....	17
5.2 Objetivos específicos .....	17
<b>6. Diseño metodológico</b> .....	18
<b>7. Resultados</b> .....	21
<b>8. Discusión</b> .....	44
<b>9. Conclusiones</b> .....	49
<b>10. Recomendaciones</b> .....	51
<b>Referencias</b> .....	53
<b>Anexos</b> .....	58

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Características sociodemográficas de la muestra .....	21
---	----

## Dedicatoria

*A mi familia: Lidia, Justo, Hofman; por su infinito apoyo y paciencia para realizar este sueño, por sus enseñanzas, amor y por siempre creer en mí.*

*A Roberto, por mantenerse a mi lado durante este largo recorrido profesional.*

*A mis abuelitos y primo Sander, que permitieron que este camino sea más llevadero.*

*A mis mejores amigos, Carolina y Edwin, quienes han apoyado de infinitas maneras la posibilidad de llegar hasta aquí.*

*A cada persona con discapacidad, quienes pese a encontrarse con una sociedad en contra, nos enseñan cada día que podemos continuar con alegría y luchando por mejores días.*

*No puedo dejar de lado el reconocimiento personal y dedico este trabajo a mi persona, por el amor, el esfuerzo y las ganas para concretar esta investigación.*

### Agradecimiento

Agradezco a la vida, que me ha brindado una excepcional oportunidad de interesarme por la sexualidad humana, así como por la posibilidad de involucrarme y sensibilizarme sobre la realidad de las personas con discapacidad o con diversidad funcional. Desde lo vivido y aprendido, me permito crecer buscando ser cada vez más empático, respetuoso e informado para que juntos podamos cuestionar, reaprender y reestructurar todo aquello que limita una convivencia en equidad.

Estaré infinitamente agradecido con cada uno de los estudiantes que decidieron ser parte de este estudio para regalarme su confianza y compartir sus vivencias e ideas muy íntimas, mostrando un lado que no todos los profesionales tienen la oportunidad de escuchar.

Mi gratitud total a la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, matriz Quito, en donde su Directora, Mgtr. Gabriela Cornejo y las especialistas Marcela Endara y María José Ramírez me brindaron la apertura y apoyo para que esta investigación tenga la posibilidad de ejecutarse.

A mis maestros de la maestría, quienes, a parte de entregarme conocimiento me transmitieron la pasión para saber que escogí una de las mejores alternativas de aprendizaje para mi vida personal y profesional.

A Lucía Rodríguez, por la confianza depositada para guiarme en esta investigación, por brindarme más conocimiento en una temática que me apasiona. Gracias por mantener siempre una bella predisposición para avanzar en este trabajo.

*“La violencia sexual, racial, de género y otras formas de discriminación y violencia, no pueden ser eliminadas sin cambiar la cultura”*

*Charlotte Bunch.*

## 1. Introducción

El erotismo debe entenderse como la capacidad para experimentar placer desde el componente de seducción, es decir, la capacidad para generar atracción e impacto en los otros y también desde la corporalidad, que son aquellos comportamientos que se vivencian al experimentar sensaciones placenteras en el propio cuerpo, sea de manera individual o con más personas. De este modo, entender al erotismo desde un reduccionismo limitado solo al acto sexual genital y de prácticas penetrativas es una concepción errónea y que debe ser descartada para entender esta investigación (1).

Por otro lado, también es necesario reconocer la definición de persona con discapacidad, la cual, según la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud hace referencia a “aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.” (2). En el Ecuador se reconocen seis tipos de discapacidades: física, psicosocial, intelectual, visual, auditiva y de lenguaje (3).

Para entender la importancia de este estudio es necesario rescatar que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) existe un porcentaje aproximado de 15% de personas en el mundo que tienen diferentes tipos de discapacidad (4), quienes al ser considerados sujetos que merecen una vida en igualdad de condiciones, deben contar con un abordaje integral de su sexualidad, desde un enfoque de derechos humanos, que reconoce a los derechos sexuales y reproductivos como parte de estos (5). En el contexto ecuatoriano, es la Constitución de la República del Ecuador, en donde se respaldan los derechos de las personas con discapacidad dentro del artículo 11 que reconoce que todas las personas son iguales y gozan de los mismos derechos y oportunidades (6).

Para responder a esta premisa legal, en Ecuador se cuenta con un manual de atención integral en salud sexual y reproductiva para personas con discapacidad, que en 2017 reporta que en Ecuador existían alrededor de 465 041 personas con algún tipo de discapacidad, es decir un 3% de la población (7). Sin embargo, el manual carece de un abordaje en cuanto a la vivencia erótica de las personas con discapacidad, siendo este un aspecto transversal dentro de la vida sexual para favorecer al desarrollo integral de la persona. Desde aquí, se puede identificar que a nivel nacional no se encuentran estudios o bibliografía de referencia que permita tener información con respecto al erotismo en las personas con discapacidad, siendo este un tema relevante que pretende ser tratado con el aporte de esta investigación.



Por otro lado, países como España, sí cuentan con mayores recursos bibliográficos en donde se puede reconocer que a las personas con discapacidad se les priva de su vivencia erótica, ya que existen creencias erróneas de que son seres asexuados (8). Considerar la vivencia erótica de las personas con discapacidad generaría programas de atención mucho más completos, garantizando un pleno ejercicio de derechos humanos y constitucionales para esta población en donde se les permita acceder a información sobre cómo vivir su erotismo.

Un dato de importancia también radica en comprender qué ocurre en las personas con discapacidad que no pueden disfrutar de su erotismo y es que, pese a que no hay recursos bibliográficos que indiquen particularmente esta realidad, algunos artículos académicos indican que debido a que las personas con discapacidad enfrentan problemáticas a nivel biológico y psicosocial, la vivencia sexual se puede ver afectada de diversas maneras, como con el desarrollo de disfunciones sexuales, sobre todo de tipo psicológico (9).

Por lo mencionado es que se plantea la presente investigación, con la finalidad de ofrecer esta información a profesionales que tienen relación con el área de la sexualidad, así como a organismos públicos, privados y no gubernamentales a modo de ser un recurso para que los ejes de atención a la población con discapacidad favorezcan el reconocimiento de su vivencia erótica como parte integral de la sexualidad.

## **2. Planteamiento del problema**

La prevalencia de la discapacidad a nivel mundial es de aproximadamente el 15%, según la OMS, en su página oficial, el 7 de marzo de 2023, recoge datos en donde alrededor de 1300 millones de personas (1 de cada 6) sufren de algún tipo de discapacidad importante (4). Dentro de estas cifras, son las mujeres quienes tienen mayor probabilidad de sufrir una discapacidad en comparación a los hombres y, las personas mayores más que las personas consideradas en edad joven (10). Con respecto a América Latina y el Caribe se resalta que cerca de un 12% de la población presenta algún tipo de discapacidad, lo que se traduce en un número de 66 millones de personas aproximadamente. En lo que respecta al contexto ecuatoriano, las cifras en relación con discapacidad rondan el 3% de la población, en octubre de 2023 se reportan 471 205 personas con discapacidad en el Ecuador, de estas, 206 714 se identifican como mujeres, 264 463 como hombres y 28 como parte del colectivo GLBTI (11).

Se tiene evidencia a nivel mundial que las personas con discapacidad se enfrentan a actitudes negativas continuamente, sumado al poco conocimiento de sus necesidades específicas en salud sexual y reproductiva (9). Es así como las barreras del entorno, así como también las

causas orgánicas de las diferentes discapacidades pueden ser las causas para que la vivencia plena de la sexualidad de esta población se encuentre limitada. De hecho, se especifica que el problema al que se enfrentan la mayoría de las personas con discapacidad es que desconocen cómo generar contacto para vivenciar aspectos como el enamoramiento, expresar sus deseos o vivir sus fantasías a nivel sexual (12).

Ante situaciones como estas, países como España, han adoptado la implementación de programas como los de acompañamiento íntimo para personas con discapacidad con la finalidad de atender la vivencia erótica de quienes requieren asistencia de un tercero para satisfacer diversas necesidades a nivel sexual (12).

En el caso de Ecuador, la realidad es distinta y el enfoque que existe apunta a reducir infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y violencia sexual, quedando todavía sin respuesta de cómo se puede atender a la vivencia erótica de las personas con discapacidad sin que se tenga un enfoque meramente genital y de relaciones sexuales que involucren prácticas penetrativas. Es importante reconocer que la vivencia de la sexualidad tendrá dificultades según el tipo y grado de discapacidad, y, considerando las realidades sociales, podrían existir mayores dificultades en poblaciones con mayor vulnerabilidad como mujeres, colectivo GLBTI y menores de edad.

Se puede tener un acercamiento a esta realidad gracias a la apertura de la PUCE para realizar esta investigación con los estudiantes con discapacidad que se encuentran en esta institución.

Con lo expuesto, se determina como pregunta de investigación: ¿Cuáles son las percepciones sobre la vivencia erótica que tienen los estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en la ciudad de Quito durante el período 2023?

### **3. Justificación**

El presente estudio responde al cumplimiento del artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador para garantizar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad dentro de un marco que atiende a un enfoque de derechos humanos donde se reconocen los derechos sexuales y reproductivos. El estudio se encuentra dentro de la línea de investigación de la Universidad de Cuenca: salud sexual y reproductiva (13), y de la línea de investigación del programa de maestría de Sexología de la Universidad de Cuenca: Intervención en Sexología Comunitaria. Esta investigación propone un enfoque de atención social para grupos poblacionales que generalmente son desatendidos, al mismo tiempo que

el aporte académico será valioso ante la escasez de bibliografía sobre la temática planteada, así también la institución podrá implementar acciones de intervención con la población ante los resultados que se obtengan. Con el estudio planteado se busca conocer con mayor profundidad y en primera persona las realidades y necesidades en la vivencia erótica de las personas con discapacidad que serán entrevistadas.

Posteriormente, los resultados podrán ser compartidos en la revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, al igual que con la retroalimentación a las autoridades de la institución en donde se realizará el estudio. Las personas con discapacidad serán las principales beneficiarias al conocer con detalle sus propias experiencias en relación con la vivencia erótica, así como también la institución que podrá fortalecer los ejes de acompañamiento a esta población.

#### **4. Marco teórico**

El término de partida, para contextualizar esta investigación, radica en la garantía de derechos para las personas con discapacidad, tomando en cuenta a los derechos humanos como primer referente de sustento legal en donde el artículo 1 de esta declaratoria indica que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...)” (14), desde donde se desprende también la igualdad en derechos sexuales y derechos reproductivos con la finalidad de que toda persona tenga la posibilidad de decidir en libertad, seguridad y confianza sobre su vida sexual y reproductiva sin ningún tipo de discriminación (15). En el marco nacional, ampara la igualdad de derechos la Constitución de la República del Ecuador del 2018, cuyo artículo 11, literal 2 establece que “nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, (..), orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, (...)” (6). Adicionalmente, para garantizar la igualdad real en favor de las personas con discapacidad, en el país se cuenta con la Ley Orgánica de Discapacidades del 2012 cuyo artículo 16 hace referencia al cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad en base a la Constitución del Ecuador, así como también a tratados e instrumentos internacionales (16). De este modo, es importante reconocer que, bajo el amparo legal, existen garantías para la vivencia de la sexualidad de las personas con discapacidad sin que deba existir algún tipo de discriminación o limitación.

Para comprender la terminología dentro de esta investigación, es necesario rescatar la conceptualización de varios términos que serán utilizados dentro del ámbito de la sexualidad y de la discapacidad. En este sentido, se debe partir por comprender el término de sexualidad. La cual puede comprenderse como un eje transversal que está presente en la vida de todo

ser humano desde una esfera cosmo-bio-psico-social, en donde no únicamente se debe tomar en cuenta el componente biológico-anatómico como eje central, sino a toda una serie de aspectos que interactúan íntimamente relacionados a cada momento (17).

Para comprender la sexualidad, se debe tomar en cuenta que existen componentes cuya terminología debe ser aclarada, ya que el erotismo, sexo y orientación del deseo o atracción sexual son parte de esta.

Conceptualizar el erotismo implica entender que es una característica netamente humana, que contiene manifestaciones biológicas, pero también representaciones mentales a través de las fantasías y la creatividad. De este modo, el erotismo mantiene una relación directa con la sensualidad, el sexo y la atracción sexual (18). Considerando que la vivencia del erotismo es subjetiva y puede variar ampliamente entre cada ser humano, es importante detallar algunas formas o tipos de la vivencia de este. Es así como podemos encontrarnos con (19):

- Erotismo de tipo romántico: implica conexión emocional entre las personas involucradas. Requiere de intimidad y afectividad durante todo el acto sexual.
- Erotismo de tipo sensual: se enfoca en las sensaciones y el placer físico. Implica el uso de uno o varios sentidos para experimentar placer.
- Erotismo de tipo poder: basa su desarrollo en la dinámica de poder y placer que se experimenta que puede existir entre quienes mantienen una práctica sexual donde existe dominancia y sumisión.

Por otro lado, también es necesario aclarar la definición de sexo como el resultado de los acontecimientos biológicos-anatómicos que ocurren en el desarrollo del ser humano para diferenciarlo entre hombre y mujer, esto desde una concepción binarista (20). Así también, resulta importante aclarar conceptos como el de sensualidad, entendiéndose como un proceso personal, en el que cada individuo, dependiendo de la situación, utiliza recursos personales para generar interés sexual en otra persona. Este aspecto puede presentar dificultades en personas con problemas de autoestima, aspecto que suele estar muy ligado en las personas con discapacidad (21).

La atracción sexual, en cambio, es un término fundamental que debe formar parte de la comprensión del erotismo. Este está muy ligado al deseo sexual, pero no es igual. La atracción sexual implica el gusto por una o varias personas, sea por cuestiones físicas o de personalidad, mientras que, por otro lado, al deseo se lo puede entender como una reacción que ocurre a nivel neuronal donde el cerebro al interpretar un estímulo como sexual, produce

reacciones corporales que fomentarán un determinado comportamiento sexual (excitación) que puede variar en cada persona (22,23).

Las fantasías sexuales son otro componente importante dentro del erotismo que funcionan a modo de recurso personal en donde la imaginación juega un rol protagónico sin límite de expresión del deseo sexual. Los comportamientos fantasiosos no tienen límites, ni aspectos en donde la persona pueda sentir temor de ser juzgada (24). Este recurso permite a la persona sentir vívidamente su sexualidad.

Entender la corporalidad también es necesario dentro del erotismo, ya que la forma en cómo la persona se siente con su cuerpo puede ser fundamental para el desarrollo de este, así como del deseo sexual. Cabe recalcar que también entra en juego la percepción que la persona tiene sobre cómo los otros la ven. En este sentido, existe una íntima relación entre cuerpo y sexualidad, ya que el amor propio (imagen corporal) determinará los comportamientos sexuales que la persona quiera o no mantener (25). De este modo, resulta importante que se tome en cuenta el lenguaje no verbal, aspecto esencial, sobre todo en casos de discapacidad donde existen complicaciones de expresión oral. La comunicación de tipo visual, donde rostro, manos y cuerpo emiten señales, permiten fortalecer el desarrollo de la sexualidad. Un dato relevante a nivel científico destaca que aproximadamente el 75% de las señales no verbales se transmiten a través de la mirada (26).

En cuanto al concepto de relaciones sexuales, variable que también se analiza dentro de esta investigación, es comprendido como un comportamiento sexual que forma parte de la experiencia erótica que implica la interacción que pueden tener las personas interesadas en manifestar su deseo sexual, las prácticas aquí desarrolladas podrán ser muy particulares dependiendo del interés de cada individuo y pueden o no implicar el uso de los genitales (27). Por otro lado, las relaciones afectivas, también son una forma de expresión sexual dentro del componente erótico. Estas se pueden conceptualizar como vivencias subjetivas de amor en donde las partes deciden juntar sus intereses para mantener una relación de enamoramiento y construir experiencias y planes en conjunto (28).

También es necesario reconocer dos conceptos importantes dentro de esta investigación. Uno de estos es el de deficiencia, que se puede entender como la pérdida o anomalía de estructuras o funciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas de manera temporal o permanente tanto a nivel corporal como mental (29). Mientras que, en cambio, la definición de discapacidad hace referencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), a las limitaciones que puede tener un ser humano entre sus características y las del entorno en el que se desenvuelve y que pueden surgir debido a la deficiencia o a barreras del contexto

(30). No obstante, vale aclarar que, en la actualidad, el término de personas con discapacidad es cuestionado, ya que en el imaginario implica la concepción de una persona incapaz, cuando realmente no lo es, esto implica que el término de personas con diversidad funcional esté empezando a ser cada vez más utilizado pues aparentemente resultaría más apropiado (31).

Para comprender la problemática que existe entre sexualidad y las personas con discapacidad, es necesario indagar en los mitos y prejuicios que existen en torno a esta población. En este sentido, existen algunas ideas erróneas como que si una persona sin discapacidad mantiene relaciones con una persona con discapacidad se debe a que no puede atraer a personas “normales” fortaleciendo el estereotipo de que las personas con discapacidad no pueden ser atractivas. Así también, es necesario rescatar que la sexualidad de las personas con discapacidad tendrá particularidades en función de la edad, contexto, tipo y grado de discapacidad, entre otros factores. Lo que ocurre es que esta población ha tendido a ser privada de sus derechos sexuales y se ha fortalecido la idea de que son personas que no tienen intimidad ni deseo sexual (32,33).

Finalmente, es necesario rescatar que las discapacidades pueden verse reflejadas en diversas formas, siendo estas las siguientes: auditiva, visual, física, intelectual, lenguaje y psicosocial. Cada una pudiendo presentarse en diferentes grados desde leve, moderada, grave y muy grave (34). Todas estas pueden tener un origen genético, congénito o adquirido (35).

La discapacidad auditiva puede presentarse a modo de pérdida del sentido de la audición a modo parcial (hipoacusia) o total (personas sordas), en cambio, las personas con discapacidad visual pueden tener pérdidas parciales (baja visión) o totales del sentido visual (personas no videntes). Las discapacidades de tipo físico pueden manifestarse en la pérdida de las funciones motoras del cuerpo de la persona, por lo que podría requerir de insumos o adaptaciones que le permitan acceder al contexto (36).

Sobre la discapacidad de tipo intelectual, se entiende a aquellas funciones cognitivas que se encuentran comprometidas, generando complicaciones en el desenvolvimiento cotidiano de la persona en la toma de decisiones y la comprensión de información que requiere de análisis profundo. En cuanto a la discapacidad de lenguaje, las personas pueden presentar dificultades en su expresión oral, dificultándose la comunicación y la interacción. Por su parte, la discapacidad psicosocial se presenta en personas que presentan dificultades a nivel de comportamiento, razonamiento, estados de ánimo afectividad y comprensión de la realidad; dentro de este tipo de discapacidad se incluyen diagnósticos como la esquizofrenia, psicosis,

bipolaridad, autismo, entre otros (37). Vale rescatar que, independientemente del tipo de discapacidad y su particularidad de manifestación, todas las personas con discapacidad cuentan con recursos personales y fortalezas, necesidad de descubrir y explorar su erotismo desde la realidad de que son seres sexuados como cualquier otra persona (38).

Cabe rescatar que dentro del campo de estudio que se plantea en esta investigación, en el contexto ecuatoriano, las investigaciones son escasas. Podemos encontrar resultados que abordan la sexualidad en niños con discapacidad intelectual, en donde se puede evidenciar que una de las problemáticas en esta población es que la sexualidad, desde los cuidadores, está enfocada en la prevención de situaciones de riesgo a nivel sexual, más no hay mayor preocupación en considerar los aspectos cognitivos, afectivos y sociales como parte de la sexualidad (34). Así también, se pueden encontrar estudios, igualmente con énfasis en personas con discapacidad intelectual, en adolescentes, en donde se rescatan aspectos como la importancia de prevenir abuso sexual en esta población, así como también se evidencia la necesidad de que se eduque en sexualidad a este grupo para fortalecer sus relaciones interpersonales y afectivas, al igual que el control de impulsos de tipo erótico (35).

Dentro del mismo campo de investigación mencionado previamente, se cuenta con otra publicación, que visibiliza, en personas con discapacidad intelectual, problemáticas como que los cuidadores de este grupo poblacional muestran rechazo a que se aborden temas sobre sexualidad con sus “ángeles” o “bebés” pese a que sean personas adultas; evidenciando nulidad en que estas personas necesitan afecto, contacto corporal o placer sexual. Así también, se recogen resultados de mitos y prejuicios en los cuidadores de personas con el grupo mencionado en donde se identifican creencias de que las personas con discapacidad no necesitan atención en sexualidad porque no tendrán relaciones sexuales o que habría que estar enfermo para desear mantener relaciones sexuales con alguien que tenga una discapacidad (36).

Desde la investigación mencionada en el apartado anterior, se destaca que la cantidad de mitos en torno a la sexualidad en personas con discapacidad reduce la capacidad de una vivencia plena de la misma en este grupo poblacional ya que se considera inconcebible que estas personas puedan sentir amor o deseo sexual. De igual manera, se evidencian prejuicios en base al género, en donde los cuidadores de varones con discapacidad intelectual mostraron mayor apertura a la vivencia sexual en comparación a cuidadores de mujeres con discapacidad intelectual. Por otro lado, también se contemplan resultados en función de salud reproductiva en donde se destaca el temor y negación a que tanto varones como mujeres puedan procrear (36).

Otras investigaciones también aportan miradas similares, en donde se concluye que en Ecuador existe un fuerte modelo médico desde donde se mira a las personas con discapacidad, el cual fortalece prejuicios de que son seres sin capacidades para sostener independencia en sus actividades personales, afectando de sobremanera a la vivencia de la sexualidad, pues la mirada hacia este grupo poblacional fortalece la visión de individuos “inocentes” y no adultos que requieren de alguien sin discapacidad para desarrollarse de manera efectiva. Sumado a estos imaginarios sociales, se destacan los vacíos de información tanto en cuidadores y docentes que mantienen contacto con personas con discapacidad, llegando al punto en donde existen miradas de prohibición de la expresión de la sexualidad, en este caso en personas con síndrome de Down (37).

Se cuenta también con el aporte de un estudio significativo del año 2012 de tipo cuantitativo, en donde se analizaron las percepciones y actitudes sociales sobre la sexualidad de personas con discapacidad en el Ecuador. Esta investigación encuestó a 196 personas sin discapacidad y con discapacidad de manera aleatoria. Los resultados más llamativos que visibilizan problemáticas tienen relación con la ejecución de políticas y programas de atención a la sexualidad de personas con discapacidad, así también se resaltan aspectos como que el porcentaje de personas sin discapacidad es bajo al momento de haber tenido algún tipo de relación afectiva o sexual con una persona con discapacidad. Destacan también aspectos de alerta como el que las personas con discapacidad han sufrido agresiones sexuales por parte de quienes suelen tener a cargo su cuidado. Por otro lado, destaca de manera positiva la visión de las personas con discapacidad sobre la normalidad con la que perciben la vivencia de su sexualidad (38).

El conocimiento previo de marcos legales, así como de terminologías en referencia a la sexualidad, permiten que se pueda conceptualizar el tema de la presente investigación que se orienta a conocer las percepciones de la vivencia erótica de estudiantes con discapacidad. En tal sentido, resulta también importante aclarar lo que se entiende por percepción que, según diversos estudios, la definición de percepción ha ido fluctuando con el tiempo, desde el primer conocimiento que llega a la persona a través de los estímulos mediante los sentidos, hasta la forma en cómo una persona responde a un estímulo o situación determinada a través de sus actitudes, valores sociales y creencias (39,40) y, será esta última la conceptualización que será tomada en cuenta para la realización de esta investigación.

Con respecto a la definición de vivencia, esta es entendida como una experiencia de carácter psicológico que se experimenta con gran intensidad y que deja una memoria importante en la persona (41). En este sentido, dentro de la presente investigación, las percepciones de la



vivencia erótica deben ser entendidas como aquellas actitudes, valores y creencias que se experimentan a nivel psíquico en las personas con discapacidad dentro de sus experiencias o realidades de carácter fantasioso, creativo, de contacto físico, emocional o de poder; que en conjunto integran a la erótica y que serán únicas para cada individuo desde su vivencia particular.

Si bien resulta un tanto retador el poder encontrar investigaciones en relación con la percepción de la vivencia erótica de personas con discapacidad, obras como las de Kirsty Liddiard rescatan aspectos sobre la problemática que existe en torno a este aspecto de vida en la población con discapacidad, al indicar que generalmente, las personas con discapacidad son apreciadas como seres que carecen de habilidades y capacidades para entender sus cuerpos, su deseo, la posibilidad de enamorarse, tener familia y, en general para vivir y disfrutar su sexualidad (42).

En el marco de lo expuesto, se destaca que las investigaciones realizadas en lo que respecta a sexualidad y discapacidad dentro de nuestro país son relativamente recientes y enfocadas a grupos con discapacidad intelectual; no obstante, los resultados de estas destacan la necesidad de reconocer el deseo sexual y su vivencia en la población con discapacidad para que la atención de la sexualidad sea integral y no simplemente prohibitiva y preventiva.

## **5. Objetivos**

### **5.1 Objetivo General**

Identificar las percepciones sobre la vivencia erótica en los estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en la ciudad de Quito en el período 2023.

### **5.2 Objetivos específicos**

- Demostrar las características sociodemográficas de la población de estudio.
- Describir los comportamientos de seducción que utilizan los estudiantes con discapacidad.
- Identificar la importancia de la corporalidad de los estudiantes con discapacidad en su vivencia erótica.
- Detallar las fantasías sexuales de los estudiantes con discapacidad como parte de su vivencia erótica.
- Recopilar la experiencia de los estudiantes con discapacidad sobre sus relaciones con otras personas a nivel corporal, genital y afectivo.

## 6. Diseño metodológico

- **Diseño del estudio:** Exploratorio
- **Área de Estudio:** Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) – Matriz Quito Av. 12 de octubre y Vicente Ramón Roca. Período de recolección abril a julio de 2023
- **Universo y Muestra:** Para este trabajo no se realizó un cálculo de muestra, ya que esta fue una investigación piloto. De un total de 104 estudiantes con discapacidad que actualmente cursaban diferentes carreras en la institución participante, se realizó un muestreo intencional de 7 estudiantes que fueron escogidos en función de su tipo y grado de discapacidad. La muestra se estableció en 7 participantes tomando en cuenta las siguientes características:
  - Es una investigación de tipo cualitativo, que puede tener variabilidad al momento de la ejecución de las entrevistas, mismas que podrían durar más del tiempo estimado, lo que implicaría que se lleven a cabo varios encuentros con un mismo participante.
  - El tiempo de transcripción de cada entrevista.
  - Contar mínimo con un participante de cada tipo de discapacidad dentro de los criterios de inclusión.
  - La posibilidad de que alguno de los participantes decida retirarse del estudio o proporcione poca información.
  - Que los participantes puedan requerir de un espacio de contención y asesoría emocional.
- **Criterios de inclusión y exclusión:** Para la investigación se tomó en cuenta a 7 estudiantes de la institución participante, de ellos hubo al menos 1 con cada tipo de discapacidad, sea esta física, auditiva, visual, psicosocial y de lenguaje de grados moderado, grave o muy grave. También se tomó en cuenta al menos a 1 estudiante, de la misma institución, con diagnóstico de discapacidad intelectual leve o moderada. Los estudiantes seleccionados fueron de cualquier nivel de diferentes carreras, incluso egresados o en proceso de titulación. Se excluyeron a estudiantes de la institución con discapacidad intelectual grave y muy grave, así como también a estudiantes con discapacidad psicosocial por diagnóstico de autismo y a estudiantes sordo-signantes porque la confidencialidad se vería afectada al tener a un intérprete en la entrevista.
- **Categorías y subcategorías:**

- Características sociodemográficas: edad, ciudad de residencia y nacimiento, identificación sexual o de género, orientación sexual, tipo, porcentaje de discapacidad y motivo de adquisición, religión, estado civil, carrera y nivel, datos del contexto familiar.
- Seducción: atracción hacia otra persona, comportamientos de seducción
- Corporalidad: importancia del aspecto físico propio y del otro, zonas corporales que generan interés propio y en el otro, estimulación corporal.
- Fantasías: imaginario erótico individual y con el otro, uso de pornografía e influencia, prácticas sexuales de interés.
- Relaciones a nivel corporal, genital y afectivo: relaciones de pareja y duración, contacto genital y consenso, satisfacción en prácticas genitales, prácticas penetrativas o no penetrativas, uso de métodos de protección, implicación de la discapacidad en los tipos de relación, prácticas afectivas.

- **Método:** Observacional

- **Técnica:** Entrevistas presenciales semiestructuradas aplicadas de manera individual y desarrolladas bajo asesoría de la directora/tutora de tesis. Se utilizó una grabadora de voz para las entrevistas a los participantes y un diario de campo para recopilar información de tipo no verbal que podría resultar de interés al investigador.

- **Procedimientos:** Se contó con la autorización por parte de la directora de Bienestar Estudiantil de la PUCE, Mgs. Gabriela Cornejo Würfl, para acceder a la población. Se explicó a la autoridad la metodología a utilizarse y se generó contacto con los participantes seleccionados por llamada telefónica o mensaje de texto para explicar sobre la investigación y solicitar su participación voluntaria. Tras contar con la aceptación se acordó un día y hora para proceder con la entrevista. La Dirección de Bienestar Estudiantil de la PUCE proporcionó la debida autorización para la ejecución de la investigación.

- **Plan de tabulación y análisis:** Las entrevistas se grabaron en audio para ser transcritas en el software Word identificando las categorías y subcategorías definidas en la entrevista, a partir de las cuales, con el uso del software *ATLAS.TI* para estudios de carácter cualitativo, se analizaron los elementos más destacados de cada participación en referencia a cada subcategoría.

- **Aspectos bioéticos:** Para reducir el riesgo y participación voluntaria de los participantes se solicitó autorización por parte de la directora de Bienestar Estudiantil de la PUCE para

acceso a datos de la población, contacto con los participantes, coordinación de entrevistas en la universidad, explicación de la investigación y, una vez, antes de iniciar la entrevista se entrega el respectivo consentimiento informado. La presente investigación se considera de riesgo mínimo. Al momento de responder la entrevista y dado que se indaga por aspectos muy personales de la vida sexual, es posible que la persona manifieste algún nivel de incomodidad y de ansiedad que no representan un riesgo físico o psicológico. No obstante, si considera que no puede seguir respondiendo a las preguntas puede desistir de su participación y la información recogida hasta ese momento no quedará registrada y no formará parte del estudio. En caso de que sienta que requiere de apoyo emocional debido a las temáticas que se hayan expuesto en la entrevista, se podrá poner en contacto al correo [davida.rivadeneira@ucuenca.edu.ec](mailto:davida.rivadeneira@ucuenca.edu.ec). La entrevista de persona será identificada con un código para que no exista riesgo de identificación.

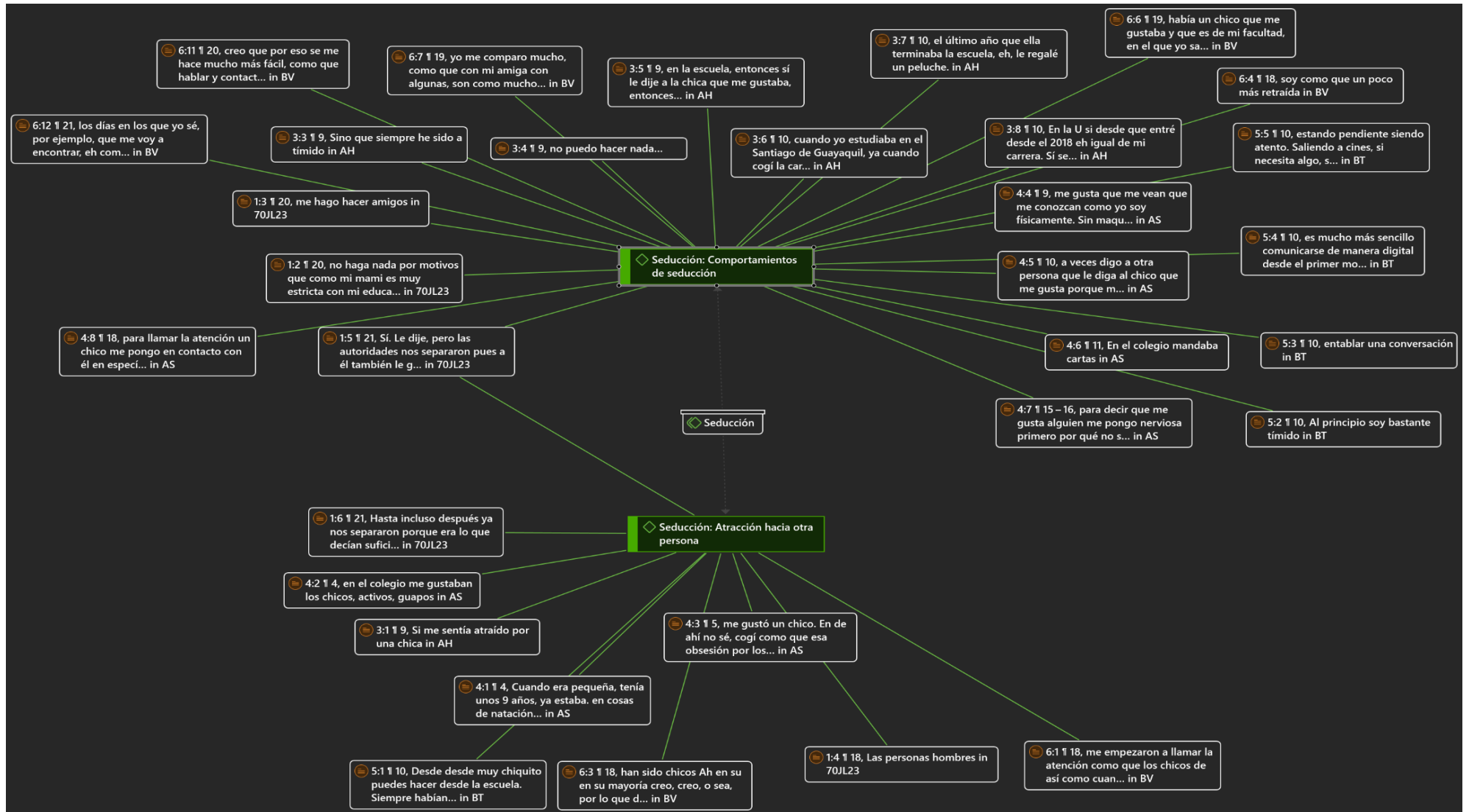
## 7. Resultados

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra

Fecha y lugar de nacimiento	Ciudad de residencia	Edad	Identificación sexual	Orientación sexual	Tipo de discapacidad	Porcentaje de discapacidad	Adquirida/nacimiento	Religión	Estado civil	Carrera	Nivel	Personas con quien vive	Ingresos en el hogar	Tipo de vivienda	Tipo de colegio donde estudió
Quito, 27-08-1997	Quito	24	Masculino	Homosexual	Auditiva	30%	Nacimiento	Católica	Soltero	Nutrición	7°	Mamá y hermana menor	\$500	Arrendada	Particular
Quito, 12-02-1991	Quito	32	Masculino	Heterosexual	Física	95%	Adquirida	Católica	Soltero	Biología	8°	Mamá y dos tíos	\$300-\$400	Propia	Fiscal
Quito, 31-08-1995	Quito	27	Femenino	Heterosexual	Psicosocial	52%	Adquirida	Católica	Soltera	Gestión social	Egresada	Mamá, hermana, abuela	No menciona	Prestada	Particular
Quito, 16-08-2002	Quito	20	Masculino	Heterosexual	Visual	81%	Adquirida	Ninguna	Soltero	Gestión social	4°	Mamá, papá y 2 hermanos	\$700	Propia	Fiscomisional
Quito, 12-05-2000	Quito	23	Masculino	Heterosexual	Física	80%	Adquirida	Católica	Soltero	Psicología clínica	8°	Papá y mamá	\$700	Propia	Fiscal
Quito, 07-03-2003	Quito	20	Femenino	Heterosexual, pero cree que bisexual	Física	80%	Adquirida	Católica	Soltera	Psicología clínica	6°	Papá y mamá	\$900	Arrendada	Particular
Quito, 24-04-2002	Quito	21	Femenino	Heterosexual	Intelectual	32%	No sabe	Católica	Soltera	Nutrición	1°	Mamá y hermanas	No sabe	Propia	Particular

Las experiencias y percepciones de cada entrevistado se encuentran recopiladas en cuatro categorías, mismas que contienen subcategorías que contribuyen a la ampliación de la investigación y que se explican en los párrafos siguientes, así como también pueden ser apreciadas en las redes del Atlas TI que se presentan para cada categoría.

1. **Sedución:** A continuación, se presenta la codificación realizada en el ATLAS.TI en referencia a esta categoría, así como las subcategorías y la transcripción de los relatos más destacados.



**1.1 Atracción hacia otra persona.** Todos los entrevistados refirieron sentir atracción, sea por personas del sexo opuesto (5 participantes), por el mismo sexo (1 participante) y curiosidad por experimentar con chicas (1 participante). En todos los casos, los sentimientos de atracción han empezado generalmente en la adolescencia y esto no ha cambiado con el paso de los años. Puntualmente, en el caso del participante que refirió tener orientación sexual homosexual, se presentaron dificultades en su relación afectiva en el colegio “(...) *las autoridades nos separaron pues a él también le gustaba. Hasta incluso después ya nos separaron porque era lo que decían que cuando dos compañeros andaban ya de noviazgo cuando el colegio tenía una normativa que están prohibidos los noviazgos.*” En algunos casos, la atracción hacia el otro ha sostenido un principio de curiosidad, pero también hubo casos donde pese a existir atracción por otra persona no se hizo nada. A continuación, se detallan algunas experiencias:

“Cuando era pequeña, tenía unos 9 años, ya estaba. en cosas de natación desde ahí me llaman la atención los hombres y me da un poco de vergüenza. Pero en un día fui con un niño. A la escondida y a darme un beso. (...) en el colegio me gustaban los chicos, activos, guapos (...) me gustó un chico. En de ahí no sé, cogí como que esa obsesión por los chicos no me despegaba este chico hasta creo que soñaba con ese chico.” Este relato resultó llamativo, ya que corresponde al caso de una persona con un tipo de discapacidad psicosocial.

“Me gustaban las chicas desde muy chiquito puede ser desde la escuela. Siempre había cualquier muchacha bastante bonita.”

“Me empezaron a llamar la atención como que los chicos de, así como cuando tenía unos 13 años. (...) Han sido chicos en su en su mayoría creo, por lo que digo es que últimamente, no sé, unas dos semanas, es como super curioso, como que me he sentido como que un poco más atraída hacia las chicas, pero es algo que siento que quizás va no tanto como que, desde la parte sentimental, sino quizás como que desde lo sexual.”

“Cuando yo estudiaba en el Santiago de Guayaquil, ya cuando cogí la carrera de químico biólogo, Así mismo me gustaba otra chica y así me resultó que tenía pareja, entonces no le. No le dije nada.”



“En la U si desde que entré desde el 2018 en mi carrera sí sentí atracción por una chica, pero nunca se lo dije.”

**1.2 Comportamientos de seducción.** Cada participante ha manifestado tener formas diversas para seducir a alguien cuando sienten atracción, en algunos casos optan por mostrar interés en aquellas cosas del otro, así como también en formar parte de actividades. También se presentaron casos de participantes que tienen pocos o ningún comportamiento de seducción, ya sea por aprendizaje familiar, por timidez y, en algunos casos por temor al rechazo. Por otro lado, destacó un elemento importante como son las nuevas tecnologías, los mensajes a través de redes sociales, que permiten tener un contacto sutil ante sentimientos de inseguridad o de temor de rechazo. Se exponen algunos extractos de lo mencionado:

“No hago nada por motivos que como mi mami es muy estricta con mi educación, eh, por ejemplo, que vive recordando, aconsejando que primero debo terminar mis estudios. Primero debo prepararme para tener un futuro y poder ser el complemento y no ser una carga.”

“En la escuela, entonces sí le dije a la chica que me gustaba, entonces fue como un rechazo, entonces desde ahí es como que no digo nada a la persona que me gusta. Sino que siempre he sido a tímido, no puedo hacer nada.”

“Me gusta que me vean que me conozcan como yo soy físicamente. Sin maquillaje ni nada de eso.”

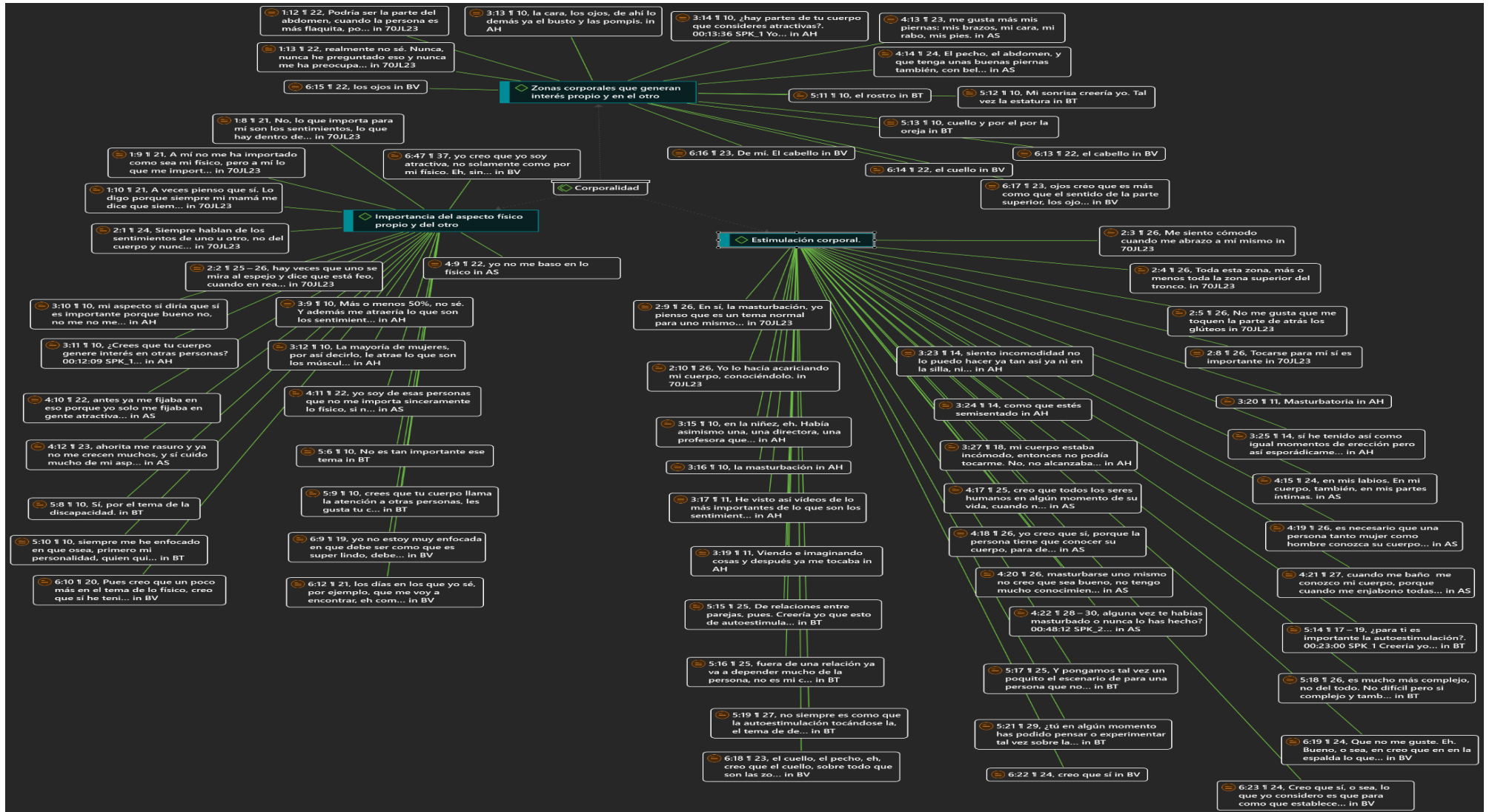
“A veces digo a otra persona que le diga al chico que me gusta porque me da vergüenza. para decir que me gusta alguien me pongo nerviosa primero por qué no sé cómo expresar mis sentimientos, no soy muy expresiva. A veces soy más expresiva escribiendo para llamar la atención un chico me pongo en contacto con él en específico o sea por medio de correo por medio de WhatsApp hoy por medio del teléfono del celular, pero hablar me da un poco de vergüenza porque a veces no sé cómo expresar mis sentimientos. do por WhatsApp o por redes sociales con alguien que me gusta.”

“Al principio soy bastante tímido, suelo entablar una conversación, pero es mucho más sencillo comunicarse de manera digital desde el primer momento.”

“Soy como que un poco más retraída. había un chico que me gustaba y que es de mi facultad, en el que yo sabía cuáles eran sus gustos, entonces lo que hacía yo, por ejemplo, era publicar cosas en redes que yo sabía que me iba a responder, entonces obviamente me respondía, seguíamos la conversación, pero para mí es mucho más fácil como conversar por chat, porque yo tengo tiempo para como que pensar en responder.”

“Yo me comparo mucho, como que, con mis amigas con algunas, son como mucho más de como que exteriorizarlo tipo como que coquetearle, de reírse, sacar cosas así. Yo no soy tanto, o sea yo soy como más de esperar a que sea la otra persona la que me dé como alguna señal. Creo que por eso se me hace mucho más fácil, como que hablar y contactarme y como que mantener estas relaciones como que esporádicas por teléfono porque se eliminan muchas barreras y es como que ok, tú no me ves, pero te voy a gustar por lo que te digo, no por como soy.”

2. **Corporalidad:** A continuación, se presenta la codificación realizada en el ATLAS.TI en referencia a esta categoría, así como las subcategorías y la transcripción de los relatos más destacados.



**2.1 Importancia del aspecto físico propio y del otro.** Dentro de este apartado, existieron participantes que manifestaron que el aspecto físico propio y del otro es importante al momento de sentir atracción. No obstante, todos los entrevistados mencionaron considerar más importante la personalidad por sobre el aspecto físico. Se pudo identificar que algunos participantes tienen aparentes dificultades de autoestima, sobre todo en los casos de discapacidad física, ya que suelen ocultar este detalle cuando conocen a alguien, ya que refirieron creer que podrían no resultar atractivos para otras personas o que habría personas que tengan conflictos por su discapacidad. A continuación, se detallan algunos de los relatos más destacados:

“Lo que importa para mí son los sentimientos, lo que hay dentro de una persona. Porque de eso es lo que se mantiene hermoso y puro para una persona, pero en cambio la parte física no porque todos tenemos un ciclo de vida.”

“A mí no me ha importado como sea mi físico, pero a mí lo que me importa como físico es para mí por salud para no sufrir alguna enfermedad más adelante, pero a lo que más me importa, por mí, son los sentimientos que pueda afectar los sentimientos que pueda ofrecer, los sentimientos que pueda dar.”

“Lo digo porque siempre mi mamá me dice que siempre salgo guapo. Pero no me he fijado nunca que otras personas me hayan visto así. Siempre me gusta, como decir, me ignoran, entonces, a veces me hace sentir mal.”

“Hay veces que uno se mira al espejo y dice que está feo, cuando en realidad la persona es hermosa. A mí, en ocasiones, también me ha pasado eso.”

“La importancia, más o menos 50%, no sé. Y además me atraería lo que son los sentimientos.”

“Mi aspecto sí diría que sí es importante porque bueno, no me gusta como soy, sinceramente, también tuve problemas psicológicos y psiquiátricos, entonces sobre mi aspecto.” A este participante se le preguntó si consideraba que su cuerpo genera interés en otras personas a lo que respondió: “Eh yo diría que no.”

“La mayoría de las mujeres, por así decirlo, le atrae lo que son los músculos. Personas musculosas más que todo, entonces yo no tengo eso. ¿Eh qué más?”

Eh. Andar, por así decirlo libremente, eh, yo como tengo cierto tipo de restricción, de al momento, de movilizarme.”

“Antes ya me fijaba en eso porque yo solo me fijaba en gente atractiva que tenía una cara bonita quizá el cuerpo no, pero en este chico descubrí que no era eso qué no importa el si no los sentimientos, que sea respetuoso, que sea amable, que sea buena persona. yo soy de esas personas que no me importa sinceramente lo físico, si no más los sentimientos.”

“Ahorita me rasuro y ya no me crecen muchos (vellos), y sí cuido mucho de mi aspecto físico para que la gente no se me burle, aunque no me importa lo físico en los hombres, en lo que es mi físico sí me importa.”

“Siempre me he enfocado en que o sea, primero mi personalidad, lo que guste a la otra persona.”

“Yo no estoy muy enfocada en que debe ser como que es super lindo, debe tener un cuerpo y cosas así, sino que más bien que sea como que mitad y mitad entre que sea como que atractivo físicamente y que tenga como que sea inteligente o que tenga como que alguna característica de la personalidad que me atraiga.”

“Pues creo que un poco más en el tema de lo físico, creo que sí he tenido como que algunas barreras más puestas por mí no, porque de verdad alguien me haya dicho como que ok, no me gustas por esto, si no es no algo más razonado desde mi lugar.”

“Yo creo que yo soy atractiva, no solamente como por mi físico. Eh, sino también como que en el sentido de mi personalidad.”

**2.2 Zonas corporales que generan interés propio y del otro.** Dentro de este apartado, las áreas que resultaron ser más atractivas cuando se fijan en otra persona fueron el pecho, abdomen, espalda, glúteos, manos y ojos. Por otro lado, cuando se preguntó sobre las zonas que gustan del propio cuerpo y que podrían generar interés en otras personas, las respuestas, en su mayoría se limitaron a la zona del rostro, cabello y estatura. No obstante, también llamó la atención que

algunas personas no se habían preguntado qué partes de su cuerpo son llamativas. Se detallan algunas de las respuestas:

- Zonas que generan interés del otro:

“Podría ser la parte del abdomen, cuando la persona es más flaquita, por ejemplo, más flaquita que yo, me llama la atención. Después, de alguna manera también los brazos. Después me fijo en los ojos.”

“La cara, los ojos, de ahí lo demás ya el busto y las pompis.”

“El pecho, el abdomen, y que tenga unas buenas piernas también, con vellos.”

“Ojos creo que es más como que el sentido de la parte superior, los ojos, el cabello, como que la armonía de la cara.”

- Zonas que generan interés propio:

“Realmente no sé. Nunca, nunca he preguntado eso y nunca me ha preocupado por eso. Nunca supe qué parte atractiva es mía.”

A uno de los participantes se le preguntó si considera que hay zonas de su cuerpo que considere atractivas, a lo que respondió: “Yo diría que no.”

“Me gusta más mis piernas: mis brazos, mi cara, mi rabo, mis pies.”

“Mi sonrisa creería yo. Tal vez la estatura.”

“De mí. El cabello.”

**2.3 Estimulación corporal.** Se obtuvieron respuestas en donde la mayoría de los participantes mencionaron el gusto por recibir estimulación en zonas como el cuello o las piernas. No obstante, muchos de los participantes mencionaron no conocer con certeza cuáles son las zonas en donde prefieren recibir estimulación, de igual manera, no conocían con exactitud si existían zonas de su cuerpo donde no sientan placer. Así también, en muchos casos, se recibieron respuestas como que la autoestimulación puede ser peligrosa o poco necesaria, sobre todo cuando existe pareja; en pocos casos se consideró a la autoestimulación como una

práctica importante de autoconocimiento. Sin embargo, también se hizo énfasis en la falta de espacio de intimidad para poder tener prácticas de autoestimulación o la incomodidad que en ocasiones puede haber debido a posiciones que deben adoptar debido a la discapacidad. Se exponen algunos aportes:

“Me siento cómodo cuando me abrazo a mí mismo. Toda esta zona, más o menos toda la zona superior del tronco. Tocarse para mí sí es importante. En sí, la masturbación, yo pienso que es un tema normal para uno mismo porque al fin y al cabo la naturaleza está pidiendo algo más si quiere hacerse uno mismo. Yo lo hacía acariciando mi cuerpo, conociéndolo.”

“No me gusta que me toquen la parte de atrás los glúteos.”

“En la niñez, eh. Había asimismo una, una directora, una profesora que cuando me tocaba los hombros o la zona de la nuca me generaba algo interesante.”

“Viendo e imaginando cosas y después ya me tocaba. (...) siento incomodidad no lo puedo hacer ya tan así ya ni en la silla, ni acostado. (...) sí he tenido, así como igual momentos de erección, pero así esporádicamente. (...) mi cuerpo estaba incómodo, entonces no podía tocarme. No, no alcanzaba a tocarme.”

“Me gusta recibir estimulación en mis labios, en mi cuerpo, también en mis partes íntimas.”

“Creo que todos los seres humanos en algún momento de su vida, cuando nos casamos o antes de casarnos, tenemos que tener auto estimulación.”

“Masturbarse uno mismo no creo que sea bueno, no tengo mucho conocimiento del tema, pero puede causar muchos problemas entonces si te masturbas puedes generar alguna debilidad y si no aprendes de eso puede que alguna otra persona abuse de ti, más no creo que es necesario que la gente se masturbe, hoy más bien que tenga autoestimulación antes que masturbarse.”

“Cuando me baño me conozco mi cuerpo, porque cuando me enjabono todas mis partes, mi cuerpo despacio, trata de hacerlo despacio para no llegar a la excitación.”

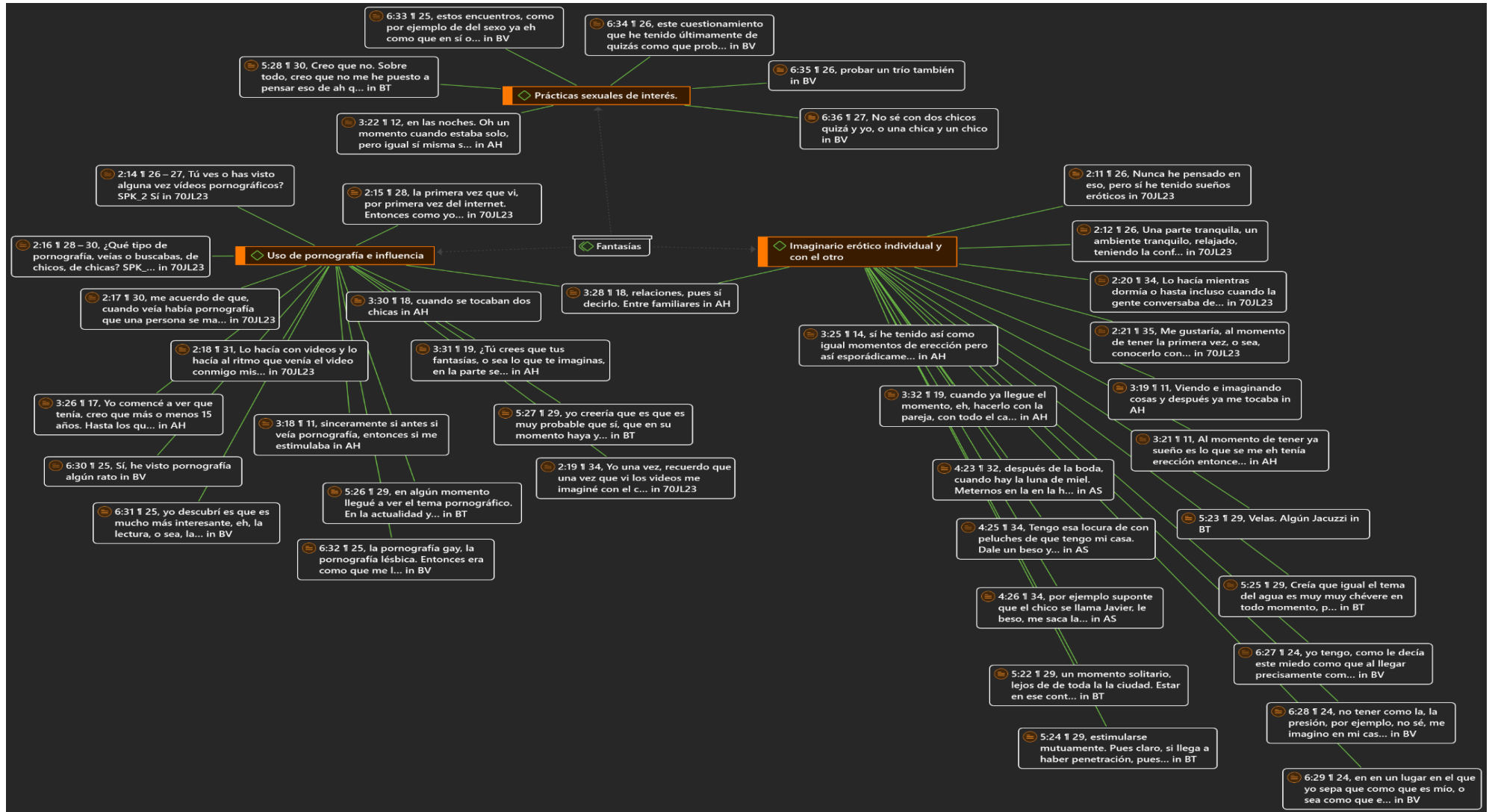
“Creería yo que esto de autoestimulación ya no vendría al caso porque a la final se tiene alguien.”

“No siempre es como que la autoestimulación tocándose, el tema de los genitales, entonces, al no tener (brazos), pues ya se tornaba complejo. Entonces ya es como que queda un poco de lado eso y hay que buscar entrar en una vida sexual.”

“Que no me guste. Eh. Bueno, o sea, creo que en la espalda lo que pasa es que tengo como una eh cicatriz bastante grande y lo que pasa es que tengo como demasiada sensibilidad. Entonces la piel de la cicatriz es como super delgadita, entonces incluso como que en cualquier en cualquier situación que a veces como que digo como ayúdame a poner chompa o algo así y alguien como que me toque esta parte, entonces es como. Como que me genera más cosas o como que creo que pareciera como que sí se fuera a romper o como sí se fuera a lastimar”



3. **Fantasías:** A continuación, se presenta la codificación realizada en el ATLAS.TI en referencia a esta categoría, así como las subcategorías y la transcripción de los relatos más destacados.



**3.1 Imaginario erótico individual y con el otro.** Dentro de este apartado, se pudo identificar que la mayoría de los participantes mostraron cierto recelo al hablar sobre sus fantasías, así también existían relatos que aparentemente mostraban poca creatividad ante prácticas convencionales y que, generalmente, estaban asociados a escenas románticas donde exista mayoritariamente contacto afectivo, así como también la posibilidad de privacidad. En los casos en donde los participantes no han tenido relaciones sexuales penetrativas, relataron tener fantasías con poder tener este tipo de experiencias sexuales. Aquí algunos aportes:

“Nunca he pensado en eso, pero sí he tenido sueños eróticos.”

“Me imagino en una parte tranquila, un ambiente tranquilo, relajado, teniendo la confianza en mí mismo, sobre todo, y teniendo cautela de alguna manera que nadie descubra las cosas que hago.”

“Fantaseaba mientras dormía o hasta incluso cuando la gente conversaba de la intimidad, de la primera relación sexual. Entonces, a veces, no ponía atención, y después ya me quedaba avergonzado por lo que estaba soñando despierto y hasta imaginándome como uno de los videos (haciendo referencia a un video pornográfico) intentando con él (el chico que le gustaba).”

“Al momento de tener ya sueño es lo que se me eh tenía erección entonces. Cuando me visitaba mi prima tenía, tenía cierta vergüenza porque justo me daba sueño y tenía este momento, entonces me incomodaba.”

“Mis fantasías son relaciones, por así decirlo, entre familiares.”

“Cuando ya llegue el momento, hacerlo con la pareja, con todo el cariño posible, poder solo satisfacer al cuerpo.”

“Después de la boda, cuando hay la luna de miel. Meternos en la en la habitación. Eh. Pasar un momento placentero, darnos besos.”

“Tengo esa locura de con peluches de que tengo mi casa. Darle un beso y a veces, tocando mi cuerpo. Tocarme aquí, los senos, pero eso ya un poco he dejado. Hago todo eso, pasa con los peluches y es momento de fantasía. (...) por ejemplo

suponte que el chico se llama Javier, le beso, me saca la camiseta, me toca los senos.”

“Un momento solitario, lejos de toda la ciudad. Estar en ese contacto con la naturaleza que creo que nos hace ser más más instintivos y entrar en ese confort de estar tranquilos en la soledad de que nadie nos va a ver, con velas en algún jacuzzi. Estimularse mutuamente. Pues claro, si llega a haber penetración, pues disfrutarlo y si no, pues. También disfrutarlo.”

“Yo tengo, como le decía, este miedo como que al llegar precisamente como que al contacto genital precisamente entonces creo que esa sería como que más lo que rondaría a la fantasía, ok, como que pasar de ese momento como que de los juegos preliminares y todo esto como que quizás como ya pasar a un momento más de un contacto, quizá más intenso. (...) en un lugar en el que yo sepa que como que es mío, o sea como que es propio. Eh y que no que no va a estar invadido por que por otra persona como en familia.”

**3.2 Uso de pornografía e influencia.** Los participantes mencionaron haber tenido contacto con la pornografía desde edades muy tempranas, alrededor de los 15 años, en todos los casos fue por curiosidad y en algunos incluso sin consentimiento. En todos los casos se consideró a la pornografía como un recurso desagradable y negativo. No obstante, en algunos casos, se indicó que existen fantasías que pueden tener relación a escenas que se hayan visto en videos pornográficos. Resultó llamativo que, en el caso de una de las chicas entrevistadas, reconoció que luego de haberse topado con la pornografía, prefirió tener contacto con la literatura erótica. A continuación, algunos aportes:

“La primera vez que vi, por primera vez del internet. Entonces como yo estaba en la adolescencia.”

“Me acuerdo de que, cuando veía había pornografía que una persona se masturbaba y entonces como que quise vivir esa experiencia. Lo hacía con videos y lo hacía al ritmo que venía el video conmigo mismo.”

“Yo una vez, recuerdo que una vez que vi los videos me imaginé con el chico que me gustaba, de una forma para tener intimidad. Siempre había soñado con eso.”

“Sinceramente sí, antes sí veía pornografía, entonces sí me estimulaba. Yo comencé a ver que tenía, creo que más o menos 15 años. Hasta los que sería 23 años más o menos creo que veía y desde ahí 23, 25 y de ahí ya no he vuelto a ver.”

“En algún momento llegué a ver el tema pornográfico. En la actualidad ya no.”

“Yo creería que es muy probable que sí, que en su momento estuvo alguna escena de un jacuzzi, de la naturaleza y todo, pues que tal vez ahora en la en la actualidad pues uno quiere que se cumpla con ese tema fantasioso.”

“Sí, he visto pornografía algún rato. (...) La pornografía gay, la pornografía lésbica en ese entonces era como que me llamaba mucho más la atención. (...) Yo descubrí que es mucho más interesante la lectura, o sea, la literatura que gira en torno al erotismo.”

**3.3 Prácticas sexuales de interés.** Se obtuvieron respuestas que tenían relación a tener prácticas de tipo genital-penetrativo y con protección. No obstante, en un único caso en particular se mostraron intereses en prácticas que podrían considerarse poco convencionales como los tríos. Se presentan algunos de los aportes más destacables:

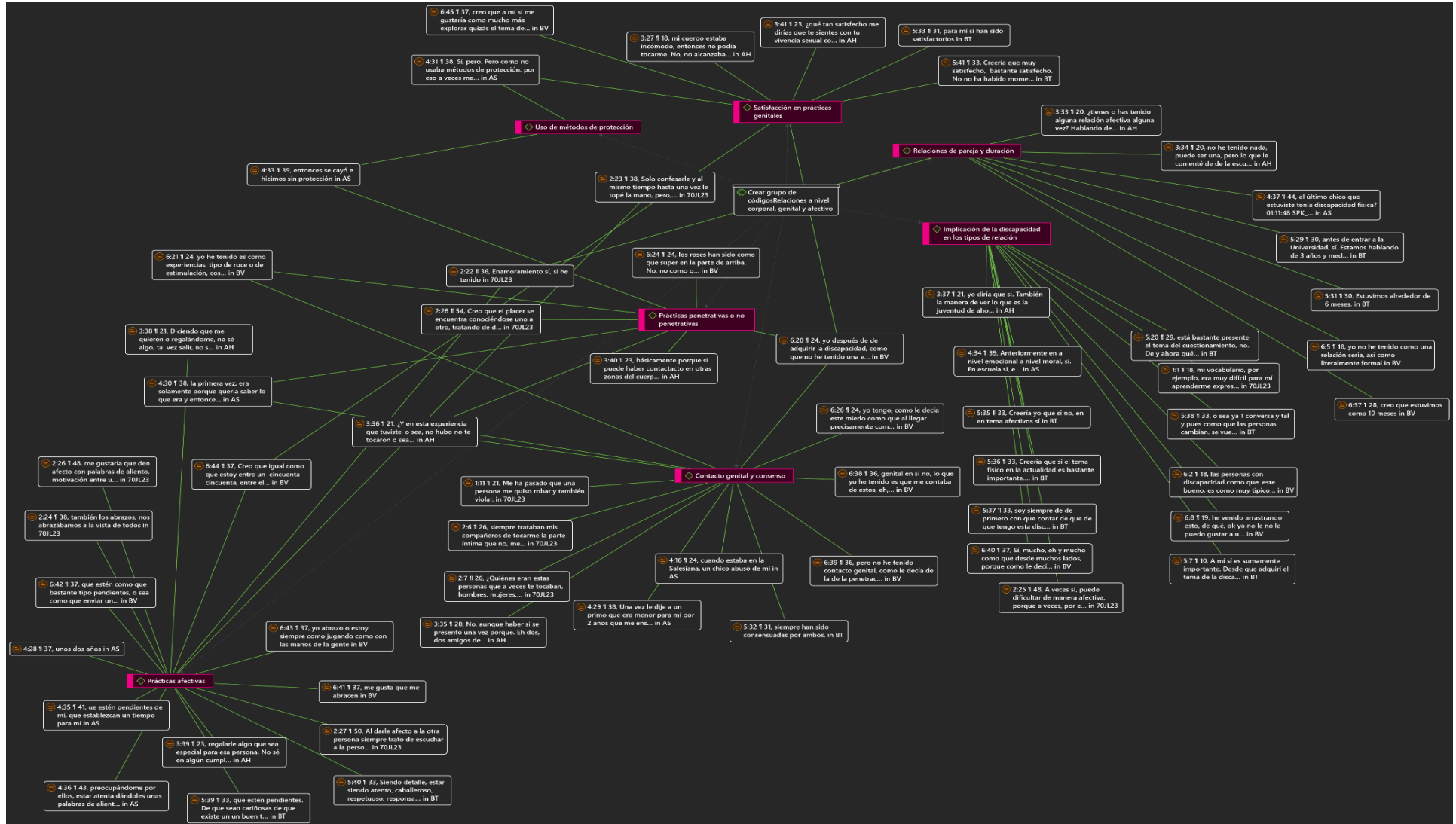
“Creo que no me he puesto a pensar eso de ¡ah! Quiero cumplir esto y si no lo cumplo, pues no sé qué sucede.”

“Estos encuentros, como por ejemplo de del sexo oral y todas estas cosas un poco más guiadas como por lo que comúnmente se conoce, quizá como encuentros sexuales.”

“Este cuestionamiento que he tenido últimamente de quizás como que probar en una relación sexual con una chica.”

“Probar un trío también, No sé con dos chicos quizá y yo, o una chica y un chico.”

4. **Relaciones a nivel corporal, genital y afectivo:** A continuación, se presenta la codificación realizada en el ATLAS.TI en referencia a esta categoría, así como las subcategorías y la transcripción de los relatos más destacados.



**4.1 Relaciones de pareja y duración.** En todos los casos, los participantes eran solteros. Sin embargo, solo 2 de los 7 entrevistados mantenían actualmente una relación afectiva, de los cuales 1 tenía una relación con otra persona también con discapacidad y en el otro caso mantenía una relación a distancia. 3 de los 7 participantes no han experimentado la posibilidad de tener relaciones de contacto corporal, genital ni de noviazgo. Hubo otros casos donde sí han existido relaciones afectivas de corta duración, pero con poca posibilidad de autodescubrimiento. Se detallan los aportes más significativos:

“Enamoramiento sí, sí he tenido, pero novio no.”

“No he tenido nada, puede ser uno por lo que le comenté de la escuela y otro del temor a que ya tengan pareja.”

“Yo no he tenido como una relación seria, así como literalmente formal, creo que estuvimos como 10 meses (saliendo sin ser novios).”

“Antes de entrar a la Universidad, sí (tuvo novia), estamos hablando de 3 años y medio atrás. Estuvimos alrededor de 6 meses.”

**4.2 Contacto genital y consenso.** En los casos en donde los participantes refirieron haber tenido prácticas de contacto genital, se manifestó que siempre existió consenso de ambas partes. Aunque, en un caso, un chico fue víctima de abuso sexual como parte de un atraco, otro entrevistado comentó haber sido llevado a un prostíbulo pese a haber dicho que no y, en otro caso una de las participantes mantenía relaciones sexuales con uno de sus primos para poder experimentar y que también fue abusada por un chico con el que mantuvo relaciones sexuales en la universidad. Se detallan los aportes más significativos:

“Me ha pasado que una persona me quiso robar y también violar. (...) Siempre trataban mis compañeros (hombres) de tocarme la parte íntima que no, me gustaba que me tocaran. Y más que les decía, no escuchaban, siempre lo tomaban como broma y me hacían sentir incómodo y avergonzado, porque no me gusta que la gente me toque las partes íntimas mías.” Este aporte es de un chico con discapacidad auditiva y problemas de lenguaje.

“No (ha tenido contacto sexual), aunque a ver si se presentó una vez porque dos amigos de mi tío y el esposo de mi prima me ofrecieron y me llevaron a un prostíbulo. Y si, me preguntaron si quería hacerlo, les dije no. Solo lo vi y ya eso fue también un momento vergonzoso porque justo al lugar que fuimos ya llegó la policía y me pidieron mi cédula porque pensaban que era menor de edad, entonces presenté mi cédula y cerraron el lugar y justo también ahí vi que estaba otra persona con discapacidad. Por más que me insistían, me decían hazlo, hazlo, les dije no, solo estaba viendo a la chica que estaba bailando y nada más.” Este fue el aporte de un chico con discapacidad física, quien usa silla de ruedas.

Una vez le dije a un primo que era menor para mí por 2 años que me enseñe a ver cómo, tenía curiosidad saber que es tener relaciones sexuales y que hacía con mi primo, desde los 13 años, creo que quería saber eso y entonces tenía relaciones sexuales con mi primo, aunque sé que no era adecuado, pero sí, sí he tenido con dos personas. La primera vez, era solamente porque quería saber lo que era y entonces sí penetró a la vagina. Por eso a veces yo siempre me hacía exámenes médicos para ver si no tenía algo porque no usamos protección (...) cuando estaba en la S., un chico abusó de mí.” Este fue el aporte de una estudiante con discapacidad de tipo psicosocial.

“Siempre han sido consensuadas (las relaciones sexuales) por ambos.”

“Yo después de adquirir la discapacidad, como que no he tenido una experiencia sexual, como completa, quizás como que ya en el en el sentido del acto sexual en sí. Yo he tenido es como experiencias, tipo de roce o de estimulación, cosas así, pero no he llegado como que a la penetración así, entonces creo que eso, o sea, me causa quizás como que un poco de recelo desde mi lado, o sea, como para tener la confianza de otra persona, decirle ok que la otra persona como que entienda todo el contexto. Lo que yo he tenido es como encuentros más de roces, lo que he practicado también es el sexo oral, pero como que no hacia mí, sino yo practcarlo a otra persona.” Este aporte corresponde a una estudiante con discapacidad física que utiliza silla de ruedas.

**4.3 Satisfacción en prácticas genitales.** En todos los casos en donde hubo prácticas de contacto genital con otras personas, se refirió que hubo satisfacción. En un caso en particular, donde un estudiante habló sobre la masturbación, se hizo

referencia a incomodidad, debido a la postura que debe mantener por su discapacidad. Se exponen algunos de los aportes más importantes:

“Mi cuerpo estaba incómodo, entonces no podía tocarme (yo). No, no alcanzaba a tocarme.”

“Eh, yo diría baja (la satisfacción) porque no tengo nada de relación sexual.”

“Como no usaba métodos de protección, por eso a veces me daba miedo, pero sí, sí ha sido satisfactoria.”

“Creería que muy satisfecho, bastante satisfecho. No ha habido momentos en los que me haya sentido incómodo ni tal, siempre trato de que sean bonitos momentos que queden en el tiempo.”

“Creo que igual como que estoy entre un cincuenta- cincuenta, entre el hecho de que he aprendido mucho a relacionarme con otras personas, desde la parte afectiva que ha sido que me ha gustado un montón. Que luego he podido llevar o se me ha podido abrir con las personas que conozco un poco más, entonces como que la relación afectiva bastante bien. Creo que a mí sí me gustaría como mucho más explorar quizás el tema de la sexualidad, empezando por el hecho de, de inhibirme como que en mis prejuicios, o sea, mi como que en mis concepciones, quizás como aceptarme un poco más y a partir de ahí como que iniciar un contacto con otras personas que yo, o sea, yo sé que están dispuestas y que y que me entienden cosas así y que a veces la limitante no solamente es como que cuál es la visión del otro o qué es lo que cree el otro, sino también como que desde mi lado.”

**4.4 Prácticas penetrativas o no penetrativas.** Los participantes que refirieron haber tenido prácticas penetrativas o no penetrativas, detallaron haberlas realizado con más de una persona; sin embargo, de los 7 entrevistados, 3 han mantenido prácticas penetrativas; el resto no, esto debido a que en ocasiones han sentido temor, vergüenza o rechazo propio y desde los otros.

“Ni por más que me insistían, me decían hazlo, hazlo. Les dije, no solo, estaba viendo a la chica que estaba bailando y nada más.”



“Sí puede haber contacto en otras zonas del cuerpo y no prácticamente sería genital.”

“Los roces han sido como que solo en la parte de arriba. No, no como que la parte genital.”

**4.5 Uso de métodos de protección.** En todos los casos donde existieron prácticas penetrativas se hizo uso de protección con preservativo, a excepción de un caso puntual en donde la entrevistada comentó haber tenido relaciones sexuales en su adolescencia con su primo y también por no conocer cómo poner el preservativo. En los casos donde se utilizaron métodos de protección, se detalló el hecho de que es una forma de sentir seguridad con la otra persona y, a la vez, como una forma de sentir mayor placer. A continuación, algunos de los aportes:

“Sí, siempre he sido bastante cautelosa con eso, entonces. Siempre. Ya sea desde mi persona o desde la otra persona.”

“Como no usaba métodos de protección, por eso a veces me daba miedo.”

“Solo con el chico que se llama J., él traía como una especie de protección, pero quería que yo le ponga en el pene, pero no sabía cómo ponerle, entonces se cayó e hicimos sin protección.”

**4.6 Implicación de la discapacidad en los tipos de relación.** En todos los casos, los participantes mencionaron que la discapacidad resulta ser una limitante al momento de conocer personas, sea para relaciones afectivas o sexuales. En este sentido, las personas que mantenían vínculos relacionales mencionaban que, en ocasiones, las personas con discapacidad, una vez que tienen una pareja, suelen quedarse con esta para toda su vida. Se presentan algunos aportes:

“Mi vocabulario, por ejemplo, era muy difícil para mí aprenderme expresar. A veces sí, puede dificultar de manera afectiva, porque a veces, por el vocabulario que uno se expresa.”

“Yo diría que sí (afecta la discapacidad). También la manera de ver lo que es la juventud de ahora también diría que sí, porque, es más, por así decirlo fría.”

“Anteriormente en a nivel emocional a nivel moral, sí (afectaba la discapacidad), en la escuela sí, en la universidad no.”

“Para mí sí es sumamente importante. Desde que adquirí el tema de la discapacidad, siento que mi aspecto físico, mi corporalidad puede afectar en el momento de tener una relación. Pero es creencia mía, o sea, ideología mía, no sé cómo el resto de las personas lo tome, pero desde mi punto de vista creería yo que sí afecta. Está bastante presente el tema del cuestionamiento de y ahora qué hago y si ninguna chica me atrae o le atraigo y nunca voy a llegar a tener actividad sexual y todo ese tema creo que si entra mucho el tema del cuestionamiento y es frustrante.”

“Las personas con discapacidad como que, este bueno, es como muy típico, como que se le quita a este sentido de que puedas sentir atracción hacia alguien.”

“He venido arrastrando esto, de qué, ok yo no le no le puedo gustar a una persona porque, o sea, porque las personas son mucho de fijarse en lo físico, entonces yo he tenido esa idea como que full en mi cabeza, entonces digo OK, si es que ellos quizás me ven como que en una silla de ruedas o que en ese sentido como que no se van a fijar en mí.”

“Para muchas personas con discapacidad el hecho de que sea difícil encontrar pareja, implica que debas quedarte con la única persona que conociste.”

**4.7 Prácticas afectivas.** En muchos de los casos, los entrevistados nunca han mantenido alguna relación de noviazgo formal. Mencionaron que con dificultad han tenido la posibilidad de tener pequeñas experiencias de cercanía física a nivel social con personas que les han resultado atractivas, pero no ha pasado de esto. En los casos donde se han dado relaciones afectivas, estas han sido de corta duración y, en un caso, la separación tuvo que ver con la discapacidad de la persona. En la mayoría de los casos, los entrevistados refirieron que las prácticas afectivas de preferencia son aquellas que involucran atención y cercanía corporal. Se detallan algunos aportes:

“Enamoramiento sí, sí he tenido. (...) Solo confesarle y al mismo tiempo hasta una vez le topé la mano, pero, como decir, se sintió incómodo a la vista de los demás, también los abrazos, nos abrazábamos a la vista de todos.”

“Me gustaría que den afecto con palabras de aliento, motivación entre uno y otro. También me gustaría los abrazos, el cariño y los mimos. Al darle afecto a la otra persona siempre trato de escuchar a la persona, qué le está pasando. Si puedo, le abrazo.”

“Me gusta que me demuestren afecto diciendo que me quieren o regalándome, no sé algo, tal vez salir, no sé a algún lado.”

“Demostraría afecto al regalarle algo que sea especial para esa persona. No sé en algún cumpleaños algo así o entre las ocasiones, regalarle un dulce, un peluche.”

“Me gusta que estén pendientes de mí, que establezcan un tiempo para mí.”

“Yo demuestro afecto preocupándome por ellos, estar atenta dándoles unas palabras de aliento y de ánimo.”

“Me gusta que estén pendientes, de que sean cariñosas de que existe un buen trato de por medio.”

“Siendo detallista, estar siendo atento, caballeroso, respetuoso, responsable.”

“Me gusta que me abracen, que estén como que bastante tipo pendientes, o sea, como que enviar un mensaje a preguntarme cómo estoy y cosas así, entonces esas demostraciones de afecto, en la atención, sobre todo como que me consideren o cosas así, y contacto físico también creo como sería agarrarnos de la mano, besarnos, acariciarnos.”

“Yo abrazo o estoy siempre como jugando como con las manos de la gente.”

## 8. Discusión

En la realización de esta investigación participaron 7 estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica de Quito, cuyo rango de edad oscilaba entre los 20 a 32 años. De este grupo, 3 estudiantes tenían discapacidad de tipo físico, 1 discapacidad auditiva y problemas de lenguaje, 1 discapacidad psicosocial, 1 discapacidad visual y 1 discapacidad intelectual. Adicionalmente 4 de los entrevistados fueron hombres y 3 mujeres. Así también, 5 de los participantes se identificaban con orientación heterosexual, 1 hombre como homosexual y 1 mujer creía ser bisexual. Como dato que podría tener relevancia debido a las implicaciones que existen entre religión y sexualidad, se detalla que 6 de los entrevistados refirieron ser católicos, mientras 1 manifestó no tener ninguna religión.

Uno de los primeros objetivos de la investigación, pretendía describir los comportamientos de seducción que utilizan los estudiantes con discapacidad en referencia a este punto, cabe resaltar el hecho de que todos expresaron que han sentido o sienten atracción hacia otras personas, lo que ha implicado que hayan intentado poner en práctica acciones para tener algún tipo de acercamiento hacia quien era o es de su interés; para estos casos, hechos como el mostrar interés por los gustos de la otra persona o integrarse a sus actividades, son alternativas en las que esta población encuentra modos de tener prácticas de seducción.

Por otro lado, dentro del punto de seducción, también existieron personas que indicaron no realizar nada por temor a ser rechazados; no obstante, en referencia al temor del rechazo, se puntualizó que las redes sociales son formas de acercamiento que utilizan para tener contacto con las personas que pueden ser de su interés. Con referencia a esta particularidad, hay estudios que indican que efectivamente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), favorecen la autosuficiencia y la participación social de las personas con discapacidad (43). Así también se demuestra en otro estudio que destaca el hecho de que, sobre todo, para personas con movilidad reducida, las redes sociales favorecen las posibilidades de interacción (44).

En cuanto a la identificación de la importancia de la corporalidad de los estudiantes con discapacidad en su vivencia erótica, se reconoció la que el aspecto físico propio y de las otras personas es algo importante para sentir atracción; sin embargo, todas las personas entrevistadas resaltaban el hecho de que pesaba más la personalidad del otro, antes que su aspecto físico. El hecho de que algunos estudiantes (2 con discapacidad física y 1 intelectual) mencionaran que ocultan su discapacidad cuando conocen a alguien o que consideran no sentirse atractivos llamó la atención. Dentro de los pocos estudios que comparan imagen

corporal y discapacidad, autores como Möller-LEimkühler (45) indican que los hombres de esta población suelen tener mayor aprecio por su cuerpo; no obstante, el estudio realizado por Melchor presenta resultados en donde son las mujeres con discapacidad quienes presentan mayor aprecio por sus zonas corporales (46).

Sobre la corporalidad, también se destacan aspectos como que la mayoría de los participantes, al interesarse en el físico de alguien, se fijan en zonas como el pecho, abdomen, espalda, glúteos, manos y ojos. En cambio, al hablar sobre su propio cuerpo, muchos solo reconocían como atractivas zonas como el rostro, el cabello o la estatura (aquellas que no estaban relacionadas con su discapacidad). Este aspecto encuentra cierta similitud al estudio de Melchor (46), en donde se indica que las personas con discapacidad mostraban mayor aprecio por zonas corporales no relacionadas con su discapacidad, adicionalmente, tanto en el estudio de Melchor (46) como en la presente investigación, se identifica que las personas que participaron tienen poca práctica en estimular su cuerpo y mucho menos su zona genital, en algunas personas debido a la incomodidad de posición que puede generar la discapacidad en los casos de personas con movilidad reducida.

En lo que respecta a detallar las fantasías sexuales de los estudiantes con discapacidad como parte de su vivencia erótica, se destacan respuestas como el imaginar encuentros sexuales de tipo romántico, espacios de privacidad, así también como la posibilidad de mantener prácticas penetrativas con protección como prácticas sexuales de interés, ya que existen casos de participantes que no han experimentado este aspecto en su vida. No obstante, en la mayoría de los casos, no se expresaron respuestas que muestren creatividad de la vivencia sexual. Así también, con respecto al uso de la pornografía como recurso de fantasías, la mayoría de los participantes mencionaron no sentir mayor atracción por este material, aunque admitieron haber tenido contacto con la pornografía desde alrededor de los 15 años y que, en algunos casos, ciertas fantasías podrían tener relación a escenas que hayan visto.

En referencia a los resultados expuestos en referencia a las fantasías, artículos como los de Blanco en diario El País (47) ponen en manifiesto, de manera casi explícita, cómo las personas con diversos tipos de discapacidad sí tienen fantasías y diversas prácticas sexuales de interés, aspectos que se pueden apreciar en los resultados expuestos previamente. Por otro lado, estudios con relación al consumo de pornografía, detallan resultados, no necesariamente sobre personas con discapacidad, pero sí en estudiantes universitarios, en relación a cómo la exposición a este tipo de material, sobre todo en edades tempranas, puede determinar ciertos tipos de conductas (que podría implicar el deseo de querer ejecutar prácticas apreciadas como mencionaron algunos entrevistados), así como también

afectaciones particulares para cada individuo (48); este mismo estudio también menciona que las edades de inicio de consumo de pornografía oscila entre los 12 a 16 años, aspectos que coincide con los relatos de los estudiantes con discapacidad entrevistados.

Uno de los objetivos finales de la investigación proponía recopilar la experiencia de los estudiantes con discapacidad sobre sus relaciones con otras personas a nivel corporal, genital y afectivo. Sobre este punto, 5 de los entrevistados estaban solteros, 1 mantenía una relación sentimental con otra persona con discapacidad y 1 mantenía una relación a distancia y, al menos 3 de los entrevistados, nunca ha tenido algún tipo de contacto corporal, genital y afectivo con otra persona. Adicionalmente, en referencia al tema de consenso dentro de las prácticas con otras personas, se detallaron casos donde 1 persona con discapacidad de tipo aditivo y problemas de lenguaje fue víctima de violencia sexual durante un atraco, 1 persona con movilidad reducida fue llevada a un prostíbulo contra su decisión y 1 persona con discapacidad psicosocial mantenía relaciones sexuales con un primo.

Adicional a los resultados presentados, también destacaron aspectos de que en los casos donde ha existido cercanía corporal, algunas personas no han llegado a considerar las prácticas penetrativas por temor, vergüenza o rechazo a su cuerpo. Por otro lado, destacó el hecho de que en los casos donde han existido prácticas penetrativas se ha utilizado preservativo como método de protección, con excepción de 1 caso en donde había desconocimiento del uso del condón y también existían prácticas sexuales con el primo.

Frente a lo expuesto, existen estudios donde se menciona el hecho de que en muchos casos las personas con discapacidad nunca podrán experimentar una experiencia sexual, debido a los estándares de belleza y capacitismo, las personas con discapacidad encuentran mayores dificultades para sentirse deseadas o amadas (49). Los resultados de la investigación podrían compararse con la afirmación de este estudio, ya que, en su mayoría, los entrevistados han tenido muy pocas posibilidades de sostener cualquier tipo de relación afectiva, corporal o sexual con otras personas. Llama la atención que el estudio de Fernández (49) analiza la propuesta de la asistencia sexual ante estas realidades como una alternativa de reivindicación de la vida sexual de las personas con discapacidad bajo el término de “conexión erótica”.

En lo que respecta a la violencia que pueden sufrir las personas con discapacidad dentro de su deseo de experimentar con su erótica y sexualidad en general, cabe rescatar la información que proporcionan diversos estudios que son las mujeres y personas no heterosexuales con diferentes tipos de discapacidad y las personas con discapacidad de tipo intelectual, quienes tienen mayor riesgo de ser víctimas de abuso sexual; en algunos casos debido a que su cuerpo puede quedar expuesto al requerir constantemente de alguien y que

su derecho a la intimidad sea muy limitado, o debido a que pueden no contar con los recursos necesarios para detectar y defenderse ante una situación que atente a su integridad sexual y altere los modos de vivencia erótica (50,51); coincidentemente dentro de la muestra de la investigación, 3 personas han vivenciado hechos que han puesto en riesgo su integridad sexual.

Las personas entrevistadas en esta investigación han agregado que tener una discapacidad limita la posibilidad de conocer personas para forjar cualquier tipo de vínculo a nivel sexual, sea que implique o no el contacto genital, este aspecto es corroborado en varios estudios y críticas de artículos donde se destaca que los estándares sociales y los mitos sobre la sexualidad de las personas con discapacidad, dificultan enormemente el desarrollo sexual de esta población, que, al igual que el resto de personas, se desarrolla casi con los mismos procesos evolutivos durante la niñez, adolescencia y adultez, muchas veces tachándolos de seres asexuados (49,52); incluso se reflexiona cómo simbólicamente los baños están divididos para hombres, mujeres y personas con discapacidad, denotando su exclusión de categorización sexual (52).

Con respecto a las fortalezas para la ejecución de esta investigación es importante destacar que existen investigaciones sobre diversos aspectos de la sexualidad de las personas con discapacidad y que, al ser estudiados por separado, proporcionan información de los diferentes aspectos que conforman la erótica del ser humano; adicionalmente, la información encontrada es accesible mediante medios digitales. Así también, se reconoce como fortaleza la información que han proporcionado los entrevistados y que ha podido ser comparada con la bibliografía encontrada a fin de profundizar en un campo poco explorado, sobre todo en el Ecuador.

## **Limitaciones**

En cuanto a las limitaciones encontradas, se presentó el hecho de que la bibliografía en cuanto al tema de sexualidad y discapacidad es escasa, mucho más en cuanto a la vivencia erótica de esta población, específicamente. Adicional a lo indicado, no se cuenta con estudios de años recientes dentro de las diferentes categorías y subcategorías, por lo que, para sostener el apartado de discusión, se ha hecho uso de recursos bibliográficos de diversos años.

Como punto final, las implicaciones de esta investigación pretenden dar inicio, dentro del campo de la sexología, al estudio y consideración de un campo muy poco explorado en nuestro contexto, que es la sexualidad de las personas con discapacidad, debido a que es un

campo que queda generalmente relegado del ojo público, de los intereses sociales y del campo académico de la sexología. Las temáticas para poder ser investigadas dentro de la sexualidad y la población con discapacidad son muy amplias y pueden favorecer para que de a poco, el Ecuador considere políticas de atención en sexualidad integral a esta población, no solo desde lo preventivo, sino también desde el reconocimiento de derechos a personas que pueden experimentar placer y que requieren de espacios de información, aprendizaje y atención.



## 9. Conclusiones

- En el estudio participaron 7 estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, matriz Quito, de los cuales 2 hombres y 1 mujer presentaban discapacidad física, 1 mujer discapacidad psicosocial, 1 mujer discapacidad intelectual, 1 hombre discapacidad auditiva y problemas de lenguaje y 1 hombre discapacidad visual total. Adicionalmente, de esta población 1 hombre se identificaba con orientación homosexual, 1 mujer consideraba tener interés en la bisexualidad y los 5 restantes se reconocían con orientación heterosexual.
- Algunos de los comportamientos de seducción que utilizan ciertos entrevistados, consisten en mostrar interés por los gustos de la persona que les llama la atención o, tratar de involucrarse en las actividades en donde está quien les gusta. En varios casos, el uso de las redes sociales resulta ser una herramienta aliada al momento de interactuar para mostrar interés por otra persona. No obstante, las respuestas en este aspecto fueron escasas, incluso hubo participantes que mencionaron tener miedo al rechazo y vergüenza.
- En relación con la importancia de la corporalidad, todos los participantes manifestaron que sí es relevante la parte corporal en el disfrute sexual; a pesar de esto, todos consideraban que por sobre el cuerpo debe primar la personalidad de la persona. Sin embargo, agregaron que sí se fijan en zonas corporales cuando alguien les resulta atractivo, como las manos, pecho, abdomen, espalda, ojos, cabello, rostro y glúteos, pero al tratarse de la corporalidad propia, la mayoría no supo nombrar zonas que considera atractivas ni erógenas, las pocas zonas que se nombraron tenían relación en ser áreas corporales que no tenían relación con su discapacidad. Tampoco se nombró a las zonas genitales como áreas de interés del cuerpo propio ni del otro.
- Con respecto al detalle de las fantasías de la población que participó, se destacan aquellas de tipo donde se puedan vivir encuentros sexuales de carácter romántico, tener relaciones sexuales en espacios de completa intimidad y la posibilidad de mantener prácticas penetrativas. Se añadió el hecho de que en la mayoría de los casos ha existido contacto con la pornografía desde más o menos los 15 años y que en ciertos casos se consideraba a la pornografía como un recurso que podría haber generado ideas de prácticas sexuales que les interesaría vivir; no obstante, aclararon

que este tipo de material no es de su completo agrado. En un caso específicamente, se mencionó a la lectura erótica como un recurso que permite fantasear.

- La experiencia de los participantes a nivel corporal, genital y afectivo se ve fuertemente limitada ya que al entablar contacto con otras personas existen barreras debido a prejuicios sobre las personas con discapacidad o a las dificultades de movilidad para encontrar espacios de socialización. Del grupo entrevistado, 5 personas estaban solteras, 1 mantenía una relación de noviazgo con otra persona con discapacidad y 1 persona mantenía una relación a distancia, quien no sabía sobre su discapacidad de tipo intelectual. Adicionalmente, 3 de las personas participantes nunca han tenido algún tipo de contacto corporal, genital ni afectivo durante su vida y, en los pocos casos donde ha habido relaciones afectivas, las prácticas penetrativas de han evitado por temor al rechazo. También, dentro del grupo se relataron 3 experiencias en donde se han presentado situaciones con sujetos desconocidos y familiares que han puesto en riesgo su integridad sexual, aspecto que puede repercutir en la vivencia erótica de las personas con discapacidad.

## 10. Recomendaciones

- Si se toma en cuenta las características sociodemográficas de la población con discapacidad, se puede recomendar que se realicen investigaciones que correlacionen factores como la religión, personas con las que conviven, orientación sexual y tipo de discapacidad para identificar si uno u otro factor tiene incidencia en la vivencia erótica de la persona con discapacidad. Así también podría ser valioso que este tipo de estudio se amplíe a una muestra mayor en donde se pueda considerar la segmentación de la vivencia erótica por tipo de discapacidad.
- Es importante trabajar desde el ámbito profesional en el empoderamiento, el abordaje de emociones de la realidad de la persona con discapacidad, así como también la posibilidad de educar en técnicas de seducción, técnicas de socialización y el correcto uso de las redes sociales a nivel relacional.
- Resulta de importante la posibilidad de fomentar espacios donde se pueda trabajar la corporalidad de las personas con discapacidad, donde se fortalezca la autoestima, el amor al cuerpo, el reconocimiento de las zonas erógenas, así como también la posibilidad de aprender sobre otras formas de vivenciar las prácticas sexuales a través del erotismo del cuerpo, sea de manera autónoma o con el otro.
- Se requiere acompañar y asesorar a la población con discapacidad, con la finalidad de incentivar la capacidad fantasiosa, así como también para reestructurar las actitudes hacia la sexualidad.
- La creación de espacios de interacción inclusiva entre personas con y sin discapacidad podría favorecer a la normalización de que las fantasías son un factor común entre todas las personas, así como también a mejorar las posibilidades de encuentro entre nuevas personas.
- Sensibilizar a las personas que no tienen discapacidad respecto a la realidad corporal, genital y afectiva que viven las personas con discapacidad, podría fortalecer la desmitificación de tabúes, mayor conciencia, empatía y la posibilidad de que las personas consideradas como parte del grupo que no tiene discapacidad vean a las

personas con discapacidad como sujetos con derechos sexuales, con cuerpos capaces de vivir su erotismo y que pueden desear y ser deseados.

- Se requiere trabajar con los grupos familiares donde existen personas con discapacidad para reforzar la conciencia sobre la prevención del abuso sexual en esta población, así como también de la necesidad del espacio de intimidad.
- Es necesario que se trabaje el empoderamiento y la educación en la población con discapacidad para el reconocimiento y denuncia de situaciones de abuso sexual, para que estas experiencias no vulneren y afecten la vivencia de su sexualidad.

### Referencias

1. Salas J, Campos Á. El Placer de la vida. Sexualidad infantil y adolescente: Su pedagogía a cargo de personas adultas. San José: Lara Segura Editores; 2002.
2. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Discapacidad - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. 2022 [citado 31 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
3. Consejo Nacional de igualdad de Discapacidades. Guía para Atención de Personas con Discapacidad en la Salud Rural [Internet]. 2017. Disponible en: [https://familiavance.com/wp-content/uploads/2021/02/CONADIS-2017-Guia-para-atencion-de-personas-con-discapacidad-en-la-salud-rural\\_compressed\\_compressed\\_reduce.pdf](https://familiavance.com/wp-content/uploads/2021/02/CONADIS-2017-Guia-para-atencion-de-personas-con-discapacidad-en-la-salud-rural_compressed_compressed_reduce.pdf)
4. Organización Mundial de la Salud. Discapacidad. 2023 [citado 13 de enero de 2023]. Discapacidad. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
5. Unión Interparlamentaria. Derechos Humanos. Manual para Parlamentarios N° 26. 2016.
6. Constitución de la República del Ecuador. 2008.
7. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Manual de atención integral en salud sexual y reproductiva para personas con discapacidad. 2017.
8. El sexo y las personas con discapacidad [Internet]. [citado 30 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.isesinstituto.com/noticia/el-sexo-y-las-personas-con-discapacidad>
9. Consejo Nacional de igualdad de Discapacidades. Agenda nacional para la igualdad en Discapacidades 2013-2017 [Internet]. CONADIS; 2013. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacionalpara-Discapacidades.pdf>
10. Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial Sobre la Discapacidad [Internet]. 2011 [citado 13 de enero de 2023]. Disponible en: <https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/DESTACADOS/ResumenInformeMundial.pdf>
11. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Estadísticas de Discapacidad. 2023 [citado 15 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

12. Castelló NS. Levante-EMV. 2016 [citado 31 de julio de 2022]. «Muchas frustraciones están vinculadas a no tener satisfechas las necesidades sexuales». Disponible en: <https://www.levante-emv.com/castello/2016/12/21/frustraciones-vinculadas-satisfechas-necesidades-sexuales-12284465.html>
13. Universidad de Cuenca. El Sistema de Investigación de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. Universidad de Cuenca; 2012.
14. Naciones Unidas. La Declaración Universal de Derechos Humanos [Internet]. 2022 [citado 10 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
15. Fundación Huésped. ¿Qué y cuáles son los derechos sexuales y reproductivos? [Internet]. 2018 [citado 10 de octubre de 2022]. Disponible en: <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/que-son-y-cuales-son/>
16. Asamblea Nacional. Ley Orgánica de Discapacidades. 2012.
17. Gómez J. Psicología de la sexualidad. Madrid: Alianza Editorial, S. A.; 2013.
18. López E. El Erotismo Infinito: un viaje desde la monotonía sexual hacia el increíble mundo del erotismo. Colombia: Sin Fronteras; 2023.
19. Lifeder. Erotismo. 2022 [citado 15 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.lifeder.com/erotismo/>
20. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Glosario de términos sobre diversidad afectivo sexual. Plan Nacional sobre el Sida. 2018.
21. Las 11 mejores técnicas de seducción, según los expertos [Internet]. 2017 [citado 31 de julio de 2022]. Disponible en: <https://psicologiymente.com/pareja/tecnicas-de-seducion>
22. El Mundo. ¿Cuál es la diferencia entre deseo y atracción sexual? Te sacamos de dudas. 1 de abril de 2022 [citado 15 de octubre de 2023]; Disponible en: <https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2022/04/01/623d9074fdddf5ea98b45c0.html>
23. Molero F. ¿Qué le ocurre a nuestro cuerpo cuando sentimos deseo sexual? El País [Internet]. 13 de junio de 2019 [citado 31 de julio de 2022]; Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2019/06/10/ciencia/1560163845\\_469385.html](https://elpais.com/elpais/2019/06/10/ciencia/1560163845_469385.html)

24. Morales T. ¿Qué fantasías sexuales tienen las mujeres en la cabeza? 30 se confiesan. El País [Internet]. 7 de octubre de 2016 [citado 31 de julio de 2022]; Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2016/08/19/icon/1471609319\\_605536.html](https://elpais.com/elpais/2016/08/19/icon/1471609319_605536.html)
25. Planned Parenthood. Imagen corporal y la sexualidad: ¿cuál es la relación? [Internet]. 2008. Disponible en: [https://www.plannedparenthood.org/files/6614/0042/3879/BodyImage\\_2008SPA.pdf](https://www.plannedparenthood.org/files/6614/0042/3879/BodyImage_2008SPA.pdf)
26. Álvarez de la Cruz C. Comunicación y sexualidad. junio de 2010;(19):1-10.
27. Características de la relación sexual humana - Programa de Educación Sexual [Internet]. [citado 31 de julio de 2022]. Disponible en: <https://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/sexualidad-humana/caracteristicas-de-la-relacion-sexual-humana>
28. Hernández González J. Las relaciones afectivas y los procesos de subjetivación y formación de la identidad en el bachillerato. Perfiles Educativos. enero de 2012;34(135):116-31.
29. Enderica S, Maldonado V, Ortiz Y, Valdivieso G. Cómo atender a estudiantes con necesidades educativas especiales. 1ra ed. Quito: Centro de Publicaciones PUCE; 2019. 35-67 p.
30. Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF [Internet]. 2001 [citado 31 de julio de 2022]. Disponible en: [https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif\\_2001.pdf](https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf)
31. ELMUNDO [Internet]. 2017 [citado 29 de enero de 2024]. El sexo de las personas con diversidad funcional es tabú. Disponible en: <https://www.elmundo.es/papel/lideres/2017/01/25/5887901f22601d132d8b45ab.html>
32. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Desmienten mitos sobre sexualidad de personas con discapacidad [Internet]. 2022 [citado 10 de octubre de 2022]. Disponible en: [https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=2316&id\\_opcion=&op=447](https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=2316&id_opcion=&op=447)
33. Confederación Española de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual (FEAPS). Dibujando la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo: una cuestión de derechos. FEAPS Comunidad Valenciana; 2015.

34. Huiracocha J, Lata J. Itinerario Académico en: Discapacidad Intelectual y Desarrollo. Guía de Orientación Familiar para la Educación Integral de la Sexualidad en Niños y Niñas con Discapacidad Intelectual. [Azogues]: Universidad Nacional de Educación; 2021.
35. Gutierrez B. Abordaje de la sexualidad en adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual desde la Terapia Ocupacional. [Quito]: Universidad Central del Ecuador; 2020.
36. Ambrosi A. El Derecho a la Sexualidad en las Personas con Discapacidad Intelectual. [Cuenca, Ecuador]: Universidad de Cuenca; 2017.
37. Pérez A. La Concepción de la Sexualidad de las Personas con Síndrome de Down, desde la Mirada de los Padres de Familia: Caso de Estudio en la Fundación Cultural Edgar Palacios en el Año Lectivo 2019-2020. [Quito]: Universidad Politécnica Salesiana; 2020.
38. Bernal D. Percepciones y Actitudes Sociales Sobre la Sexualidad de las Personas con Discapacidad en el Ecuador. [Quito]: Universidad Técnica Particular de Loja; 2012.
39. Universidad de Murcia. Percepción [Internet]. s.f. [citado 13 de enero de 2024]. Disponible en: <https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>
40. Vargas LM. Sobre el concepto de percepción. 1994;4(8):47-53.
41. Psiquiatría.com [Internet]. c2023 [citado 29 de enero de 2023]. Disponible en: <https://psiquiatria.com/glosario/vivencia>
42. Liddiard K. The intimate lives of disabled people. London; New York: Routledge/Taylor & Francis Group; 2018. 217 p.
43. Bascones Serrano LM. «Compartir la vida». En torno a la adopción de las redes sociales en Internet entre las personas con discapacidad y mayores. Revista Española de Discapacidad. junio de 2014;2(1):175-91.
44. Suría R. Redes sociales online y su utilización para mejorar las habilidades sociales en jóvenes con discapacidad. Escr Psicol Psychol Writ. 2012;5(3):16-23.
45. Möller-Leimkühler AM. Barriers to help-seeking by men: a review of sociocultural and clinical literature with particular reference to depression. J Affect Disord. septiembre de 2002;71(1-3):1-9.
46. Melchor C. Imagen corporal en personas con discapacidad física. Universidad Autónoma Del Estado De México; 2022.



47. Blanco C. Sexo con ayuda. El País [Internet]. 3 de noviembre de 2016 [citado 31 de enero de 2024]; Disponible en: [https://elpais.com/elpais/2016/10/31/mordiscos\\_y\\_tacones/1477916937\\_871578.html](https://elpais.com/elpais/2016/10/31/mordiscos_y_tacones/1477916937_871578.html)
48. Merlyn MF, Jayo L, Ortiz D, Moreta-Herrera R. Consumo de pornografía y su impacto en actitudes y conductas en estudiantes universitarios ecuatorianos. *Psicodebate*. 1 de diciembre de 2020;20(2):59-76.
49. Fernández AGS, Ferreira C. Fantasmas y fantasías: controversias sobre la asistencia sexual para personas con diversidad funcional. 2016;5(1):3-34.
50. Llarío MDG, Arnal RB, García OF, Gascón LC, Mengual VM. La Evaluación Del Abuso Sexual En Personas Con Discapacidad Intelectual: Proceso De Construcción Y Validación De Un Instrumento De Autoinforme. *Education & Psychology*. 2018;(2):111-8.
51. Millán S, García de la Torre Á, García de la Torre P, González B. Mujeres con discapacidad y violencia sexual: guía para profesionales. *Consejería para la Igualdad y Bienestar Social Dirección General de Personas con Discapacidad*; 2013.
52. El Cisne. Sexualidad y discapacidad: dificultades de relación [Internet]. El Cisne. 2022 [citado 1 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://elcisne.org/sexualidad-y-discapacidad-dificultades-de-relacion/>

## Anexos

### Anexo A: propuesta de guía de entrevista semiestructurada

#### Aspectos sociodemográficos:

- **A continuación, se te realizarán preguntas sobre datos informativos**

Fecha y lugar de nacimiento  
Ciudad de residencia  
Edad  
Identificación sexual o de género  
Orientación sexual  
Tipo de discapacidad  
Porcentaje de discapacidad  
La discapacidad fue adquirida o de nacimiento  
Religión  
Estado civil  
Carrera  
Nivel/semestre  
Personas con las que convives  
Ingresos aproximados en el hogar  
Vivienda propia o arrendada  
Tipo de colegio en el que estudiaste

#### Sobre comportamientos de seducción que utiliza.

- ¿A lo largo de tu vida has sentido atracción por alguien?
- ¿Qué haces o has hecho cuando una persona te gusta?
- ¿De qué manera abordan o generas contacto con la persona que te gusta?
- ¿Qué le dices o has dicho a alguien que te gusta?
- ¿Cómo demuestras a una persona que te gusta?

#### Identificar la importancia de la corporalidad de los estudiantes con discapacidad en su vivencia erótica.

- ¿Qué tan importante es para ti el aspecto físico al momento de sentirte atraído/a por alguien?
- ¿Qué tan importante es para ti tu aspecto físico para gustarle a alguien?
- ¿Consideras que le prestas atención a tu cuerpo como una forma de generar interés en otras personas?
- ¿Cuál/cuáles son las partes del cuerpo que te resultan más atractivas en alguien?
- ¿Cuál o cuáles son las partes de tu cuerpo que consideras más atractivas?
- ¿Hay zonas de tu cuerpo en donde te guste recibir estimulación?
- ¿Hay zonas de tu cuerpo en las que no te guste recibir estimulación?
- ¿Para ti es importante la autoestimulación? (se puede agregar cómo es tu forma de autoestimularte)

## **Detallar las fantasías sexuales de los estudiantes con discapacidad como parte de su vivencia erótica.**

- ¿Cómo sería para ti un momento erótico perfecto con otra persona?
- ¿Cómo sería para ti un momento de autosatisfacción perfecto?
- ¿Ves o has visto videos pornográficos?
- ¿Qué tipo de pornografía sueles o solías buscar?
- ¿Crees que tus fantasías se basan o se hayan basado en algún video pornográfico?
- ¿Hay algo que consideres muy atrevido que te gustaría hacer a nivel sexual?

## **Recopilar la experiencia de los estudiantes con discapacidad sobre sus relaciones con otras personas a nivel corporal, genital y afectivo.**

- ¿Tienes o has tenido alguna relación afectiva alguna vez? (preguntar duración en caso afirmativo)
- ¿Tienes o has tenido relaciones de contacto genital con alguien? (preguntar si han sido consensuadas y qué tan satisfactorio cree que fue el momento) (preguntar si las prácticas fueron penetrativas o no. También si hubo uso de métodos de protección y si fue con la misma o diferentes personas).
- ¿Consideras que la discapacidad genera dificultad al momento de entablar una relación sea de tipo corporal, genital o afectivo con otras personas?
- ¿Cómo te gusta que otras personas demuestren afecto hacia ti?
- ¿Cómo te gusta demostrar afecto a otras personas?
- ¿Crees que el placer en una relación sexual se encuentra en la zona genital?
- ¿Qué tan satisfecho/a dirías que te sientes con tu vivencia sexual con otras personas? (pedir explicación a la respuesta).

## Anexo B: Consentimiento informado

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: Percepciones sobre la vivencia erótica en estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2023.

Datos autor de la investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Autor de tesis	David Alejandro Rivadeneira Espinosa	1725379398	Universidad de Cuenca

**¿De qué se trata este documento?**

Usted está invitado(a) a participar en el estudio denominado Percepciones de la vivencia erótica en estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2023. En este documento llamado "consentimiento informado" se explican las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

**Introducción**

El presente estudio pretende recopilar información sobre la vivencia del erotismo en las personas con discapacidad debido a que es un área poco explorada en el medio y que, a partir de la información que usted proporcione se podrían implementar programas de acción para favorecer el desarrollo de una vivencia sexual integral para las personas con discapacidad.

En este estudio participan estudiantes de la PUCE que han indicado presentar diferentes tipos y grados de discapacidad. Usted ha sido escogido/a para participar en este estudio por recomendación del área de Bienestar Estudiantil de la institución debido a la cercanía que mantiene con esta, así como también por cumplir el criterio de presentar un carné del MSP que certifica su diagnóstico.

**Objetivo del estudio**

Presentar las percepciones sobre la vivencia erótica en los estudiantes con discapacidad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en la ciudad de Quito en el período 2023.

**Descripción de los procedimientos**

El presente estudio se desarrolla de la siguiente manera:

Participan 7 estudiantes con discapacidad de la PUCE.

Cada estudiante ha sido previamente contactado/a y ha aceptado a participar de una entrevista semiestructurada que durará aproximadamente 1 hora con 30 minutos y será grabada únicamente con su voz.

La información proporcionada será transcrita para posterior análisis en el desarrollo de esta investigación.

**Riesgos y beneficios**

La presente investigación se considera con riesgo mínimo. Al momento de responder la entrevista y dado que se indaga por aspectos muy personales de su vida sexual, es posible que manifieste algún nivel de incomodidad y de ansiedad que no representan un riesgo físico o psicológico. Si considera que no puede seguir respondiendo a las preguntas recuerde que puede desistir de su participación y la información recogida hasta ese momento no quedará registrada y no formará parte del estudio. Los beneficios que usted puede obtener al participar en esta investigación apuntan a conocer la percepción que tienen otras personas con otros tipos de discapacidad sobre la sexualidad, una vez que el estudio sea publicado.

**Otras opciones si no participa en el estudio**

Usted tiene toda la libertad de no querer participar en este estudio o de querer suspender su participación en cualquier momento. Esto no implicará algún tipo de sanción ni perjuicio para usted.

## Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 14) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

## Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0987073266 que pertenece a (David Rivadeneira) o envíe un correo electrónico a (davida.rivadeneira@ucuenca.edu.ec)

## Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a participante

\_\_\_\_\_  
Firma del/a participante

\_\_\_\_\_  
Fecha





\_\_\_\_\_  
David Alejandro Rivadeneira Espinosa

\_\_\_\_\_  
Firma del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

## Anexo C: Identificador de categorías y subcategorías

Identificador de categorías y subcategorías		
Categoría	Subcategoría	Codificación
Seducción	Atracción hacia otra persona,	
	Comportamientos de seducción	
Corporalidad	Importancia del aspecto físico propio y del otro	
	Zonas corporales que generan interés propio y en el otro	
	Estimulación corporal.	
Fantasías	Imaginario erótico individual y con el otro	
	Uso de pornografía e influencia	
	Prácticas sexuales de interés.	
Relaciones a nivel corporal, genital y afectivo	Relaciones de pareja y duración	
	Contacto genital y consenso	
	Satisfacción en prácticas genitales	
	Prácticas penetrativas o no penetrativas	
	Uso de métodos de protección	
	Implicación de la discapacidad en los tipos de relación	
	Prácticas afectivas	